

JUDO



■ ¡bombazo!

EL CONSEJO SUPERIOR
DICTAMINA:
"DIVORCIO JUDO-KARATE"

■ escándalo en
los campeonatos
de españa senior

■ NOS HABLA:
EL DELEGADO DE TRABAJO
EN BARCELONA



■ ¡EL ARBITRO... CULPABLE!

■ **muñoz peces-barba:**

"Hay que potenciar al deporte con la ayuda de los poderes públicos"

■ **ANTOON GEESINK:** "admito las críticas de frente"



3. Editorial
4. ¡¡Las cartas boca arriba!!
6. ¡Premio para el mejor!
7. Sólo Ricardo Antonio y Ojeda revalidan títulos
9. Castilla, campeón por equipos.
10. Ventana indiscreta
11. Los campeonatos europeos de judo femenino, marginados
12. La dimisión de García de la Fuente...
13. Técnica de Judo.
16. Actividades de los Clubs fuera de nuestras fronteras
18. 3 preguntas con respuesta
20. ¿Qué opinan los padres de nuestros alumnos?
21. Foto recuerdo
22. Hemeroteca
23. Y ahora dicen que se llama «Sala Comercial»
24. Al hilo de nuestra indiscreta cámara de fotografiar...
26. Análisis en torno al entrenamiento
29. Santiago Ojeda, campeón de España de todas las categorías
30. El árbitro... ¡Culpable!
32. Intermedio en los Campeonatos de España celebrados en Móstoles
33. Concurso de dibujos... ¡Ya!
34. Apuntes con la humildad, esa desconocida...
36. Okuriashi Barai (Barrido de los pies)
38. Desde mi prisma
37. Última hora deportiva
40. Antoon Geesink, entrenador del equipo nacional, opina «in situ» de los campeonatos seniors
45. Revancha Cantabria en los Campeonatos de España Universitarios
46. Último minuto
46. Condecoración a D. Roland Burger

ESPAÑA JUDO

DIRECTOR: ALFONSO LAGO

Colaboración Técnica:

Guy PELLETIER (Francia) - Pío GADDI (Italia)
Claude URVOY (Francia) - Agustín MELENDEZ (España).

Colaboración especial:

Carlos PIERNAVIEJA - Consuelo PERLADO

Columnistas:

Roland BURGER - José M.º CHINCHURRETA
Santiago RODRIGUEZ DE C. - Enrique AZCARATE
Gaztéciz de ARABA - María ARIAS - Juan NOVALES GARCIA

Fotografías:

Javier OCHOA - Juan Carlos BARCOS

Impreme:

GRAFICAS ANDRES MARTIN, S. A.
Juan Mambrilla, 9 - Valladolid.

Distribuye:

EDIPRESS, S. A.
Carretera de Garraf a Barcelona, km. 9,2 - Apartado 29
San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

Empresa Editora:

JUDO-ESPAÑA, Muro, 16, 4.º E - Valladolid.

Registro núm. 874.883

Depósito Legal: VA. 216.-1978

¡EMPEZAMOS!

Nos lo han advertido, pero no nos lo creemos: «el judo está muerto, la gente necesita sensacionalismos, y un compendio de todas las artes marciales».

Creo que el reto es harto elocuente, pero aquí nos encontramos en esta ardua tarea de la información, dispuestos a todo. El JUDO, para nosotros debe matizarse con letras mayúsculas, y conste que no vemos «gigantes» donde existen, sin más, «molinos de viento».

Tampoco queremos pulsar la opinión de quien está —informativamente hablando—, por encima de quién, con referencia al clímax que ensambla el judo, o el karate, o el taekwondo, aikido y kendo. Esto no es importante. Creo que hay campo para todos.

Lo verdaderamente importante y coherente es que queremos ofreceros una revista, simple y llanamente, de JUDO, sin otros adjetivos, con opiniones diversas, con matices que podrán ser más o menos consecuentes, pero sí realizados por un equipo que quiere romper con fuerza los moldes clásicos de un boletín informativo.

El JUDO tiene —hoy por hoy—, un lugar distinto, y esta revista —esperamos— podría ocupar ese vacío que existe actualmente en nuestro deporte preferido.

JUDO-ESPAÑA no quiere abanderar ninguna ideología político-deportiva, a la derecha o a la izquierda, solamente desea hacer arribar el eco de la calle, tomando el pulso de nuestro deporte en la actual hora por la que España vive su transición total.

Sé que es bastante difícil que, como matizan, «llueva a gusto de todos», por eso abrimos desde ahora nuestro «paraguas del optimismo», para atemperar esos posibles descontentos —y tal vez—, con la utópica esperanza de unir a todos, en el deporte y para el deporte, construyendo los cimientos de un judo mejor, y sobre todo más sincero. La cuenta atrás ha comenzado.

Los problemas regionales

¡¡Las cartas

AQUI Y AHORA: VUESTRO ESPACIO

Los problemas a nivel regional son abundantes, de distinta índole y de tal envergadura, que merecen un detallado examen, puesto que en muchas ocasiones alcanzan límites insospechados para quienes no viven este nuestro mundillo. Quienes lo hacemos, vemos con pena el enorme mal, casi diríamos en algunos casos de gravedad extrema, que merecen plena atención y cuidados inmediatos.

El judo sale seriamente perjudicado en su forma, en su espíritu y naturalmente en sus resultados.

La pobre calidad con que contamos, en la mayor parte de los casos puede y de hecho creo sinceramente, tener su origen en los muchos problemas que las regionales padecen.

Observemos por encima y sin profundizar demasiado un frecuente caso que entorpece actividades, coarta iniciativas, margina personas y en definitiva hace un flaco servicio al judo.

El pionero

Un buen día y al igual que ha pasado con otras cosas, le toca el turno al judo.

Llega el iniciador, el pionero, pronto es o se cree un pequeño personaje, su técnica en muchos casos no es demasiado brillante, no es por supuesto tampoco cinturón negro. A pesar de ello y aquí hay que empezar a apuntar méritos, consigue implantar el deporte.

Crea una inquietud, se va haciendo una labor que el trabajo, el tiempo y cada nuevo judoka, es una semilla más que va dando brío a ese bello deporte que en la ciudad que imaginamos, va tomando cuerpo.

Surgen homenajes, llegan triunfos, todos ellos bien merecidos y el personaje en cuestión se convierte en el Jigoro Kano local.

Ahora bien; durante este tiempo llega la expansión y con ella la problemática casi ineludible. Es la competencia que bien llevada puede y debe ser constructiva.

Demagogia

Ya han pasado varios años y el pequeño «Kano» no hace demasiado por superarse. Quizás, piensa el catedrático que, es suficiente con ser el primero, el iniciador, el pionero.

Podría ocurrir, que sería incapaz de aguantar un cursillo íntegro, que le fuese imposible presenciar una competición entera, que su capacidad de entrega, no le permitiese ni siquiera desplazarse con sus competidores, que no impartiese ni las clases de su gimnasio.

Naturalmente, éstas son causas más que suficientes, para que aquello que empezó funcionando, deje de hacerlo.

Entretanto han salido nuevos profesores iniciados quizás en esa su primera labor y otros gimnasios abren sus puertas movidos por una gran inquietud.

Pues bien: si estos profesores que para conseguirlo, han tenido que trabajar de firme, consiguen triunfar y sacar sus ideas adelante, la polémica brota de inmediato, hasta adquirir caracteres de violencia y tensión psíquica insostenibles y el «pionero» adopta por cualquier motivo la postura del jerarca ofendido.

Automáticamente, hay que iniciar la lucha, pero no la lucha limpia del kimono. Desgraciadamente en muchos casos, el judogui puede producir alergias y recurre a la intriga, llegando quizás a la conspiración.

La política en el deporte

Con el kimono colgado de una percha, bien protegido de «naftalina», sobra tiempo, jornada tras jornada, en una labor infatigable, para realizar un trabajo de lo más sagaz.

Toda su primera etapa de promoción, ha podido hacer de nuestro personaje un ególatra. Una persona incapaz ya de soportar a nadie a su altura y mucho menos por encima.

al destape

boca arriba!!

Un hombre que solamente piensa en él y ya en este punto, es fácil pensar que su labor constructiva pueda darse por finalizada, al menos en muchos aspectos.

Intenta montar los puestos federativos a su antojo, dedica días enteros a conversaciones e intrigas y pretende tener a las personas a su servicio a modo de acólitas.

Hace cuanto puede para promocionarse y también a costa de cualquier esfuerzo, molesta y hasta pretende desprestigiar a quienes le hacen sombra. Se convierte en un dictador, pero eso sí: matizando cuanto le interesa, sabe dar palmadas en la espalda y dobla la cintura...

Ya no hacen falta entrenamientos ni programaciones deportivas. Esa baza está perdida.

Nivel deportivo

¡Deplorable! Francamente deplorable.

Cuando algo de esto ocurre en una regional, y creo que cosas parecidas estarán a la orden del día, la calidad del deporte, si no cae en vertical al menos es casi seguro su estancamiento.

El Judo, el competidor y el judoka en general, son quienes pagan a precio de estraperlo, estas políticas programadas con auténtico esmero.

Como consecuencia de esa dedicación a la intriga no le queda tiempo al «fundador» para confeccionar programaciones deportivas; no se hacen por lo tanto entrenamientos entre los clubs que componen esa regional, no más competiciones nacionales, generalmente pueden llegar a producir indignación.

La tensión se hace insostenible y el nivel de club a que estas distorsiones obligan, es pobre, insuficiente y deplorable en la mayoría de los casos, como consecuencia de ese aislamiento que el «destructor» en este caso, introduce en los clubs y las personas que los componen.

Así, de esta forma, poco a poco pero sin remisión, se llega sin duda, y salvo casos esporádicos, al judo puramente comercial, que si es necesario para mantener la pobre economía de muchos clubs, no debemos olvidar que además de la formación que el judo puede

dar a través de una correcta pedagogía, es también un deporte olímpico.

Las federaciones

Si seguimos investigando en la temática regional, tendríamos también que analizar la composición de las federaciones regionales y veríamos claramente, que en muchos casos hay intereses creados y en otros los hombres que las regentan figuran simplemente como tal, puesto que estos directivos, general y naturalmente atareados por sus dedicaciones profesionales, no pueden ofertar a sus respectivas federaciones, el tiempo que las mismas requieren.

Parémonos a pensar en que hoy día, hay clubs con importantes inversiones económicas y cientos o millones de licencias que las regionales manejan. Toda una juventud y unas organizaciones que merecen mayor y mejor atención.

El judo formación, escuela y deporte, necesita, empezando por los maestros, clubs y sus respectivas regionales, un examen de conciencia.

No es suficiente colocar presidiendo los «dojos», una gran fotografía del Maestro Jigoro Kano. ¿Estamos de acuerdo?

NOTA DE JUDO-ESPAÑA.—Hemos querido iniciar este espacio dedicado a todas las Federaciones Regionales, plasmando íntegramente esta carta, la primera, que nos ha llegado al tiempo que maquetábamos el número inicial. No es necesario dar firmas porque lo que no pretendemos es propiciar esta hoguera de las desdichas que, obviamente, debe apagarse, o mejor aún, debemos apagarla. Pero el comentario es un tabú muy de «los años felices» que aún persiste —¡no sé por qué!— en el contexto de algunas federaciones que conforman nuestra panorámica de las artes marciales. El espacio está abierto a todas las soluciones, es en definitiva vuestro espacio, y espero que la crónica de hoy, no sea postergada, como casi siempre, en el eterno cesto de los papeles. Muchas gracias.

**¡PREMIO
PARA EL MEJOR!**

**En el baúl de los
buenos recuerdos**

Tomando el pulso a tu memoria

—En mayo de 1969, —y en los Campeonatos de Europa para Junior y Esperanzas celebrados en Berlín—, el competidor francés BARROCO obtendría una plaza reservada para la categoría de ligeros. ¿Sabrías indicarnos el lugar del judoka galo en esta edición?

—Asimismo, —y en esta confrontación continental—, Alemania Occidental ocuparía un lugar en el podium máximo con respecto a la competición de equipos. ¿Sabrías decirnos si fue oro, plata o bronce?

—El 26 de junio, también de 1969, y organizado por la Federación Alavesa de Judo y el Club Vitoria, se litigaron las fases correspondientes a la IV edición del Trofeo Virgen Blanca. Tomaron parte los clubs de Hiroshima, Judo Club de Bilbao, Judo Club de Pamplona y San Sebastián, Sakura, Inokuma, Judo Club Logroño, Club Natación, Yamagata, y Judo Club Vitoria. ¿En qué lugar, y con cuánta puntuación se clasificaría el Judo Club Gaspar, de Bilbao?

—El 30 de septiembre de 1967 y en Las Palmas de Gran Canaria, tuvo lugar la II Edición del Trofeo que Televisión Española organizaba con la colaboración de la Federación de esta isla. ¿Qué profesores ejecutaron en el entreacto una exhibición de Go-nosen, No, Kata que, a decir de los entonces entendidos, fue de perfecta realización?

—El 24 de septiembre, y con motivo de las Fiestas de la Merced, Castilla Centro se desplazaría a Barcelona para disputar el I Torneo entre los competidores madrileños y catalanes. El conjunto castellano estaba integrado por: Ortega, Montoto, Bernáldez, Alejandro González y Julián. Las distintas fases eliminatorias fueron presididas por el entonces Vicepresidente primero de la F. E. J., Rafael Urculo de Irabién. El cuadro catalán estaría representado por Azañón, Ventura, Páez y Lavernia, pero falta un nombre, el del peso semipesado... ¿Lo recuerdas?

—¿Qué trío arbitral dirigió esta cita amistosa? Dos son catalanes y uno castellano.

—El 19 de diciembre de 1976, se celebró en Madrid, el II Campeonato Mundial de Judo Junior. Hara-gucho (JPN), Nishida (JPN), Yatskevich (URS), Kösttenberge (AUT) y Yamashita (JPN), serían oro en cada uno de los pesos disputados, de inferior a superior, por este orden. Japón arrancararía en el baremo total de medallas, seis de oro, dos de plata y ninguna de bronce. ¿Cuántas obtendría la U.R.S.S.?

—Dos años antes tendrían lugar los primeros Campeonatos Mundiales de Judo Junior. En los pesos semipesados ningún japonés conformaría la impronta de los vencedores. ¿Quiénes fueron y a qué países representaban?

—Víctor Manuel Gaspar, actual Cinturón Negro 6.º Dan, logró doctorarse como 1.º Dan, el año 1957, clasificándose Campeón de España Absoluto en el match nacional de 1962. ¿Podrías decirnos a quién venció en la final y a qué Federación Regional pertenecía?

—En los Campeonatos de España de Esperanzas, y durante la edición correspondiente al año 1968, se darían unos resultados. Los que obtendrían el Campeonato en cuestión, por pesos, fueron los que a continuación indicamos: Vicuña (de la Federación Guipuzcoana), González (de la Federación Castellana), Sans (de la Federación Catalana), Villamón (de la Federación Valenciana) y... ¿quién fue el vencedor de los Pesos Pesados?

● La solución la daremos en el próximo número. Enviar urgentemente vuestras cartas con las respuestas respectivas a: «JUDO-ESPAÑA», c/ Muro, 16, 4.º E, en Valladolid, sorteándose entre todos los acertantes tres Chandalls Adidas de la mejor calidad y modelo.

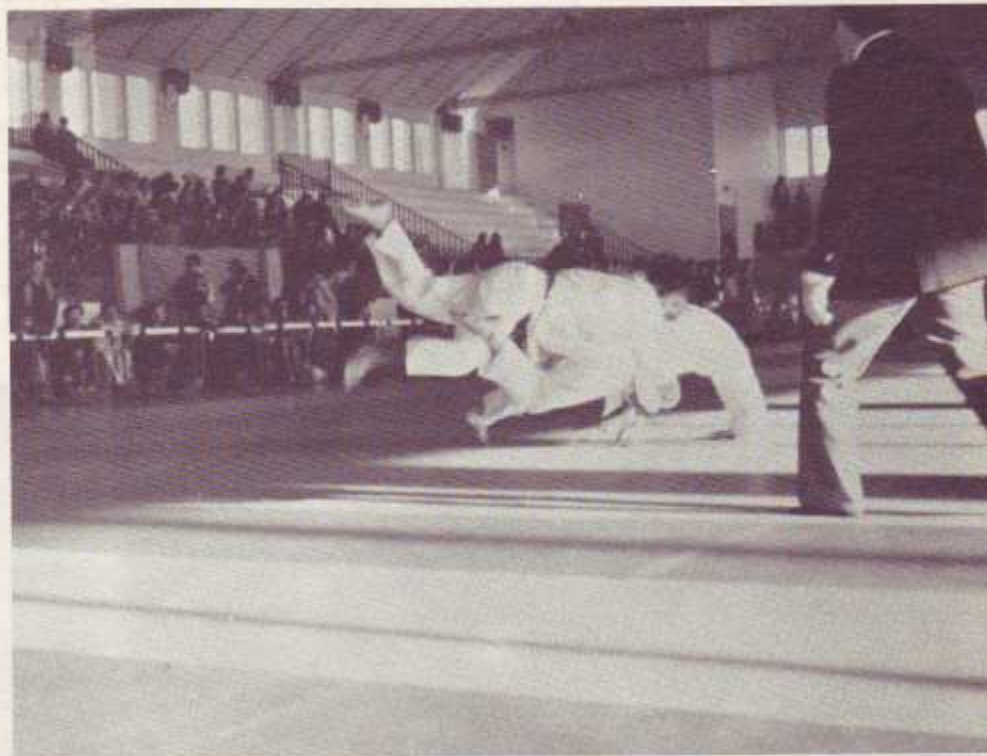
¡NO LO DEJES PARA MAÑANA!

Sólo Ricardo Antonio y Ojeda revalidan títulos

En los demás pesos, renovación

Hubiera sido raro, muy raro, que el clímax que ha venido arrojando a las artes marciales en estos últimos tiempos, no hubiera percutido sobre el vigésimo sexto campeonato nacional junior que a las puertas de Madrid, en el polideportivo de Móstoles, se inauguró el viernes, continuó ayer sábado y será rematado esta misma mañana con la competición por equipos. Competición individual aquélla que, en descenso paulatino de categorías, movilizaron a esos doscientos y pico participantes, que son los que merecen todos los respetos, por su propio esfuerzo y entrega, así como al sufrido cuerpo arbitral, pararrayos de desagradables situaciones que ya el viernes, en el combate entre Félix Rodríguez y Soler, gran final de los pesos pesados, tuvo su primer brote, pues el terceto de colegiados formado por Azcárate, Manuel Aguirre y Cano, marcó tres movimientos sobre los que casi nadie estuvo de acuerdo.

Ayer por la tarde, con las mismas pancartas alusivas a situaciones federativas, entre estridencias de silbato, exabruptos e insultos, en la pelea entre Galilea y Cruz, en los pesos semiligeros, el árbitro central, Aristín, fue increpado, incluso, y agredido por el profesor de Cruz, Justo Navarro, invadiéndose la pista, creándose una situación confusa, diríamos que inadmisibles, al menos antideportiva. Que si la proyección fue o no dentro del tatami; que si una luxación de



Galilea a Cruz había o no representado el abandono de este último; que si Cruz lo negó y la pelea continuó..., en fin, lamentable todo. Galilea terminó ganando. Y creemos que a nadie puede engañar la calidad de un hombre, que aparte de ser el actual campeón nacional, también fue tercer junior mundial. Cruz cayó, al fin de cuentas, dignamente, ante un gran adversario, que supo revalidar su corona. Otra cosa son las argucias, las interpretaciones arbitrales que, eso sí, cuando son acertadas, nadie aplaude ni felicita. Geesing, allí presente, entregando trofeos que a buen seguro también desencadenaron sus celi-

llos, me decía: «Los árbitros españoles, en líneas generales, son demasiado intérpretes en los combates. Deben dejar pelear más, sin tantas interrupciones».

En el alud de combates, no deja de ser curioso que cuatro castellanos fueran intérpretes de gemelas finales: Campo y Muniesa, en los ligeros, como García y Jiménez, en los superligeros, cuatro valores muy positivos que no por conocerse demasiado, regatearon esfuerzo en su porfía, como el propio Galilea, ejemplo de combatividad y entrega. Gracia, como Carratalá, en los semimedios; Moretó, en los semipesados, y Soler, en los

pesados, escalan el podio campeonil-78 desbancando a los campeones-77. Hay, pues, renovación de títulos. Sólo Ricardo Antonio, en los medios, el citado Galilea y, por descontado, Santiago Ojeda —¿cuántas veces?—, los revalidan, éste en todas categorías, que aun estando corto de entrenamiento, como él mismo lo reconoció al propio Geesink, sólo encontró en Somolinos al único hombre que le hizo trabajar a fondo. Con Tent, en la final, aprovechó la ingenua proyección que, en cuclillas, pretendió intentar el valenciano, para colocarse por sí mismo en posición de inmovilización.

Por lo que hemos visto, las artes marciales han perdido gran parte de su respetuosa ceremoniosidad. Por lo menos en este Campeonato Nacional, que ha sido distinto a todos los que llevamos presenciados. No, no dejó igual regusto. Y uno piensa que con

RESULTADOS TECNICOS

SEMILIGEROS: Galilea (Alavesa) gana a López (Catalana) por decisión. Terceros: Cruz (Castellana) y Murillo (Guipuzcoana).

LIGEROS: Campo (Castellana) gana a Muniesa (Castellana) por ippon. Terceros: Pérez (Riojana) y Rey (Cántabra).

SUPERLIGEROS: P. Gracia (Castellana) gana a Jiménez (Castellana) por ippon. Terceros: Gómez (Valenciana) y Ubeda (Vallisoletana).

SEMIMEDIOS: Carratalá (Valenciana) gana a Domínguez (Las Palmas). Terceros: Sala (Catalana) y Sáenz de Buruaga (Alavesa).

MEDIOS: Ricardo Antonio (Catalana) gana a J. A. Cecchini (Asturiana). Terceros: Rubio (Castellana) y Castillo (Las Palmas).

SEMIPESADOS: J. Moretó (Catalana) gana a Centelles (Sevilla). Terceros: Arruza (Guipuzcoana) y Griñó (Cordobesa).

PESADOS: Soler (Catalana) gana a F. Rodríguez (Castellana). Terceros: Lezana (Castellana) y Briega (Guipuzcoana).

TODAS CATEGORIAS: S. Ojeda (Las Palmas) gana a Tent (Valenciana) por ippon-inmovilización. Terceros: Nicolau (Alicantina) y Somolinos (Castellana).

menos política se haría mejor deporte.

En la disputa por equipos, Castilla vencería en la final a Cataluña sin problemas.

Equipos: Campeón, Castilla: sub-

campeón, Cataluña; tercer clasificado, Las Palmas.

CARLOS PIERNAVIEJA
«MARCA»

Domingo 26 de marzo de 1978



Castilla, Campeón por equipos

5-2. Rotundo y brillante triunfo sobre Cataluña

La tensión cedió en el polideportivo de Móstoles. Y eso que los bloques castellanos, catalán y valenciano, enarbolando sus banderas, prendieron, deportivamente, el ambiente de la competición por equipos, en la que 15 representaciones se disputaban el galardón, algunas de ellas ya taradas por las lesiones, como la Alavesa y Valladolid, que se vieron obligadas a renunciar a estar en línea, dejando así el camino expedito a Las Palmas, para plantarse, en la repesca, en busca del bronce, que a la postre compartió con Valencia, que tuvo que lidiar, por su parte, con la Cantabria, para compartir así el podio con los canarios, después de haberse impuesto por cinco victorias a dos.

Castilla y Cataluña figuraban, o poco menos, como cabezas de sus respectivos grupos. Los centrales, eliminando, sucesivamente, a Alava, en su primera entrada, por la contundencia de un 6-0 —Cruz hizo nulo con Galilea—, mientras Las Palmas, con Ojeda en línea, desbancaba a Córdoba por 7-0, y a Guipúzcoa, que opuso su resistencia presentando un gran equipo, por 4-3. El choque Las Palmas-Castilla lo resolvieron los madrileños por 4-3, que expresa la laboriosidad del triunfo. Incluso con un Félix Rodríguez «aguantando» a un Ojeda, ante el que sólo se inclinó por un «yuko». De esta forma Castilla ganaba su paso a la final.

En el cuadro contrario, en el B, Cataluña no pudo competir con Baleares porque el cuadro isleño quedó reducido a cuatro hombres, yendo por derecho, por tanto, a oponerse a la Cantabria, que había eliminado a Burgos por 6-1. Los catalanes vencieron por 5-2, a la espera de que, después que Málaga eliminó a Tenerife por 5-2, y entró a competir con los andaluces, Valencia, vencedora por 5-1, libran entre ambos el paso a la final. Cataluña ganó por 5-1, proclamándose, como Castilla, finalista.

Brillante y rotunda victoria castellana por 5-2, basada en cuatro «mosqueteros», invictos, como el propio Ojeda, a lo largo y ancho de toda la competición: Pedro García (Chamberí), Cruz (Kiofu), Mario Muniesa (De Frutos) y Campos (Banzai). Incluso, por acoplamiento del cuadro, subiendo de categoría a Muniesa y Campos, que actuaron en los 71 y 78 kilos, con el rendimiento que acabamos de citar. Con ellos, Rubio (Kiofu), F. García Humanes (Kamikaze) y Félix Rodríguez (Randori). Cruz,



que sumó, por cierto, un nulo muy valioso ante el alavés Galilea, combate conflictivo en los individuales de semiligeros, como recordarán. Un equipazo repleto de fe y agresividad, espoleado por sus incondicionales, que pudo con la clase y talla de los Ruiz, López, Cortés, Sala, Ricardo, Antonio, Moretó —el hurraño Moretó, incapaz de darle la mano al propio alcalde de Móstoles, al bueno de don Edicio, que otorgó toda clase de facilidades para la feliz realización del Campeonato, donando trofeos, obsequiando con vino de honor y aperitivos a todos los participantes, desviviéndose, en una palabra, quizá porque tampoco se la dio a Geesink ni a Pastoriza... ¡a nadie!— y Soler, que son alguien en el judo nacional.

Con 39 puntos, Castilla, en la clasificación individual, fue también primera, por delante de Cataluña, con 26; Las Palmas y Valencia, con 15. En la clasificación de clubs, el San Jorge, que sabe acaparar valores, mandó sobre el Metropole y el Judó Club Vitoria.

En esta convocatoria Castilla ha demostrado ser la primera ponencia nacional. Y conste que el equipo está integrado por muchachos cuya media de edad no llega a los veinte años. Contrasta, evidentemente, con la tenacidad de un Tent y, por qué no, de un Ojeda, que ahí están, sin saber cuándo dejan el camino franco. Y ya saben: vale más una retirada a tiempo... Esto es lo que se comentaba.

Éxito organizador de la Federación Española, que supo solucionar las situaciones conflictivas y cumplir su misión, que era la de sacar a flote el Campeonato. Y lo sacó.

C. P.

VENTANA INDISCRETA

MARIA ARIAS

PREGUNTAS EN EL AIRE

A dos rombos

¿ES CIERTO QUE DICEN...?

—Que si RTVE llega a saber el «follón» acontecido en los pasados Campeonatos de España de Judo Senior, hubiera realizado sus oportunas conexiones, postergando las procesiones de Semana Santa...

—Que antes, al Secretario General de la FEJYDA le llamaban siempre por su nombre, Sr. Soriano, y al que está ocupando hoy el mismo cargo se empeñan en llamarle «empleado»...

—Que el incendio de la Federación Castellana de Judo pertenece al secreto del sumario, y que nadie nos lo va a descubrir...

—Que al realizar los informes previos y comprobar que ninguna de las cerraduras estaba forzada alguien canturreaba eso de: «¿Donde están las llaves matarile, ríle, ríle...?»

—Que la democracia deportiva es un «invento» que no convence a nadie.

—Que los competidores están hasta las mismísimas narices de que los federativos pongan precio a las localidades cuando actúan, y nunca reciban nada a cambio...

—Que si antes de los Campeonatos del Mundo —concretamente en el mes de agosto—, todo marchaba en «luna de miel» en el mundillo director de las artes marciales, ¿cuál ha sido el VERDADERO motivo del «enfado» federativo de ahora...?

—Que el «divorcio» entre el judo y el karate le ha sentado a alguno como una patada...

—Que durante el desarrollo de los pasados Campeonatos Senior, a tenor de los golpes, gritos, insultos, e improperios hacia todo y todos, alguna señora desde las gradas se pasaría la mayor parte de la jornada con el pito (perdón, silbato) en la boca...

—Que Félix Rodríguez perdería por error arbitral (según comentarios), la corona de los pesos pesados ante el catalán Soler, y, —¡qué casualidad!—, en equipos, nuevamente con el mismo competidor perdería por otro error arbitral... (el Waza-Ari que recibió en contra pudo haber sido Ippon a juicio de muchos...)

—Que estos tños de la FEJYDA, en general, son una «coña marinera» y que tienen más publicidad que «Emmanuelle...»

—Que seguiremos «sacando punta a un lapicero» en nuestro próximo número...

Los campeonatos europeos de judo femenino, marginados



El rincón donde por costumbre entrenan nuestras féminas es cada vez más pequeño, y si cabe nuestra frase, más rincón aún. La noticia ha caído como un chorro de agua fría sobre las quimeras continentales de nuestros judokas. No he tenido tiempo todavía de colocar el cuentapisos informativo a alguna de las primeras medallas que hoy configuran la titularidad del equipo español, pero sus respuestas serán «sonadas» y con razón, claro está. La primicia sube a nuestro tren de la mano de esa pasada asamblea que el comité técnico de la Unión Europea de Judo ha celebrado recientemente en Suiza. No habrá campeonato de judo femenino durante el 78 —a nivel continental—, ha sido una de las muchas consideraciones propuestas «in situ». Ningún país ha querido hacerse cargo de su dirección, según apuntan, por cuestiones económicas o antieconómicas. El caso es que nuestras competidoras se van a quedar «descompuestas y sin cantar» a la espera de nuevas reconsideraciones que remodelen el «affaire» de marras.

Hace ya tiempo que —a lo largo de nuestro espacio habitual— apostillábamos ese desinterés general que protagoniza al judo femenino, sin oportunidades viables, que quiere pero no puede, que lo intenta, pero que no le dejan. Y me parece que ya está bien. El deporte unido a la palabra mujer se ribetea con ciertos tabúes sempiternos. Ellas —de alguna manera—, pagan los platos rotos, y no es justo ni lógico que esta estación tan poco coherente siga emplazada ante nuestras propias narices. La noticia ha saltado a la última plana, bueno, mejor dicho casi a la última, como sin darle importancia. ¿Para qué? —dirá algún prócer deportivo: la mujer es y será eso, mujer.

Las soluciones al caso son muchas y muy diversas. Desde la programación de encuentros internacionales amistosos con otros países que pallen en parte el suceso de referencia, hasta la llamada de atención a los grandes patrones organizativos para que se molesten en esta santa casa. Nuestras competidoras tienen un derecho y deben salir a litigar sus poules fuera de nuestras fronteras si quieren progresar. ¿O no? Hasta el momento la fiesta competitiva no ha cabalgado mal del todo, y en las tres primeras citas europeas, Munich, Viena y Arlon, tres medallas —una en cada temporada—, han regresado en la maleta de los buenos recuerdos nacionales. Y a salto de mata, las chicas democráticamente entrenan con su pensamiento puesto en algo. ¿En qué? —me pregunto yo—, porque el inhibismo de las confrontaciones primarias demás secuencias, al menos muchas.

Me gustaría hacer una llamada para que a aquellos a quienes les compete, recapacitaran no en su «mea culpa», sino tratando de buscar soluciones, determinando fechas y programas, poniendo un balón de oxígeno

no a las esperanzas del judo femenino. Lo necesita. Ya sé —posiblemente empiecen a señalarme con el dedo— que los clubs y gimnasios pueden aportar su grano de arena, pero esto es asunto, más bien, de la misma federación.

Las judokas protestan —no mucho, están educadas...— ante los hechos. Hace más de seis meses, memorizando a primeros del pasado octubre, me acerqué a Bélgica para dirigir como árbitro las fases finales que conformarían la III Edición Continental de Judo femenino. Recibi muchas sorpresas, pero sobre todo una, al comprobar la progresión del judo alemán. Su país —qué duda cabe— se había preocupado, y trece medallas de trece participantes colgarían en la tradicional entrega de premios. Algunos matizarían prematuramente una acción política-deportiva de los países del Este, y también el antifeminismo de la competición. Y es que se piensa, o se dice, que la mujer es más femenina por encontrarse cosidiéndose su pañuelo o por bailar, por ejemplo, la sardana. ¿Es esto cierto?

El letargo no dormita a espaldas de nuestra idiosincrasia, no. La «pelota» ha sido botada en el seno de la asamblea de comité técnico de la Unión Europea de Judo. Alguna competidora ya me ha indicado que en la Costa del Sol sería un sitio idóneo para el marco de referencia y el deporte español se llevaría el gato al agua. Hay que sonreír. Hoy por hoy, los bolsillos económicos del Consejo Superior están requetevueltos, y el grifo de los presupuestos sigue cerrado. Así que ellas, las «incomprendidas» —vamos a llamarlas de alguna forma—, seguirán soñando sin poder despertar de ese oscurantismo deportivo, mal patronado o mal concebido. La Unión Europea de Judo ha roto su quimera. Al menos, de momento.

ALFONSO LAGO

La dimisión de García de la Fuente y el «sobreseimiento» del Consejo Superior del Deporte

Cuando inicio mi comentario aún no se sabe de lo que va a tratarse, hoy lunes, 13 de marzo, en esa entrevista especialísima por su contenido, que protagonizarán esta tarde, a las cinco, el director general del Consejo Superior del Deporte, Benito Castejón, y el ex-titular de la Federación Española de Judo y Disciplinas Asociadas, Antonio García de la Fuente. El «careo» administrativo —vamos a llamarlo de alguna manera—, creo que clarificará más las posiciones de ambos ante la opinión pública, en esa ola del sensacionalismo que últimamente ha propiciado al judo nacional, a raíz del cese eventual impuesto por el propio Consejo a García de la Fuente, hasta que se resolvieran todas las dudas. Y digo dudas porque éstas eran económicas, según se apuntaba. Ahora todo ha salido a la luz. El Consejo Superior ha dictaminado el «sobreseimiento» del «affaire», político-deportivo, y el nombre de García de la Fuente ha quedado libre de toda responsabilidad, como ya habíamos pronosticado.

Una vez conocida la resolución, García de la Fuente, ha dado su portazo federativo a los grandes señores del Consejo, y ha presentado su dimisión, que aún me parece va a arrastrar su peculiarísima cola. La impronta del titular nacional es logiquísima. Poner en tela de juicio la honradez de una persona entra en el temario de juzgado de guardia, con todas las secuelas que el mismo conllevará.

Pero lo gracioso del caso es que el Consejo —no sé por qué—, no ha hablado claramente en el epílogo referenciado y se ha adjetivado a la palabra «sobreseimiento». Así que, como no soy «doctor-honoris-causa», hecho mano al diccionario para que me abra bien los ojos.



Leo: «SOBRESEIMIENTO.—El que por ser evidente la inexistencia de delito o la irresponsabilidad del inculpado, pone término al proceso con efectos análogos a los de la sentencia absolutoria; el que por deficiencias de pruebas paraliza la causa.» ¡Pues qué bien! Ya sé por dónde van los tiros.

En interviú realizada a través del diario «Marca», Antonio García de la Fuente daba a traslucir su cansancio federativo, vamos que está más allá del cogote.

En esta novela dantesca, ha habido de todo. Amenazas de muerte, de raptos a familiares, de palizas... No sé si será que hemos emplazado «in situ» la argentinización del deporte patrio, pero los intereses privados deben de ser fuertísimos, si no no cabe explicación. Es todo un tanto absur-

do. Quizá la etiqueta por la que sigue presentándose García de la Fuente caiga grande a algún federativo que, sin ser tan democrático como intenta matizar, pregona libertad deportiva. Pero los cargos que actualmente van paralelos a su personalidad no hay hijo de vecino que pueda empañarles porque fueron avalados por el consenso de la mayoría de países que configuran la unión de la Federación Internacional de Judo. Y ha matizado que continuará en ellos: como secretario general de la Internacional de Judo, como presidente de la Unión Europea de Taekwondo (y miembro aquí del Consejo Mundial), aparte de ser miembro de la Asamblea General de Federaciones Internacionales. En el último diciembre, García de la Fuente escribiría a la Unión Europea de Karate ratificándose en su deseo de abandonar la vicepresidencia continental. Sin embargo la U.E.K., que conoce el tesón y el trabajo del federativo español, no se la ha aceptado. Así que, sumen señores del jurado...

El judo español, si es que atraviesa algún bache, es de orden más bien presupuestario por ese cierre director que el Consejo Superior ha impuesto económicamente a todas las federaciones nacionales. Cuanto más dinero haya, más programaciones podrán realizarse. Sin este «buen empujón», es imposible supervivir deportivamente, y menos como norte de la olimpiada de Moscú, en donde se pedirán cabezas en el clásico recuento de las mínimas medallas obtenidas. ¡Como casi siempre!

¿Y si hubiera nuevas elecciones presidenciales? ¿Quién —de todo corazón— estaría dispuesto a trabajar —a dar el «callo» horas y horas—, a cambio de nada?

JUDO-ESPAÑA

TECNICA DE JUDO

Por Guy PELLETIER
y Claude URVOY



KO UCHI MAKIKOMI (pequeño enrollamiento interior)



1



2



3



7



8

MAQUETA

KO UCHI MAKIKOMI (Pe...

1. Tori y Uke están en «migi shizentai» (posición natural derecha).
2. Tori deja la guardia de Uke y coge la muñeca izquierda con su mano derecha.
3. Tori lleva hacia atrás el pie izquierdo y efectúa una atracción de la mano izquierda para hacer avanzar ampliamente el pie derecho de Uke.
- 4-5. Tori pone el brazo derecho debajo de la axila izquierda de Uke y efectúa un giro del pie izquierdo y del pie derecho para dejar deslizar éste entre las piernas del adversario.
6. Después Tori sitúa el talón derecho en contacto con el exterior del pie derecho de Uke, los dedos de los pies...



PUNTOS IMPORTANTES

Tori debe utilizar su brazo y su codo derechos de manera de apoyar hacia adelante sobre el muslo derecho de Uke para desequilibrarle hacia atrás (a la derecha).

Tanto en acción directa como en encadenamiento Tori debe lanzar completamente su cuerpo en la ejecución de esta técnica.



4



5



6

TECNICA

(pequeño enrollamiento interior)

tomando apoyo sobre el tapiz. Simultáneamente el brazo derecho coge la pierna derecha y agarra la rodilla con su mano, de manera que fija el peso del cuerpo de Uke sobre el pie derecho, y le desequilibra hacia atrás (a la derecha).

7-8. Tori tira de su mano izquierda hacia abajo, empuja con el hombro derecho, gira la cabeza hacia la izquierda y apoya la espalda contra el pecho de Uke. Abre con fuerza la pierna izquierda, y Tori siega hacia arriba la pierna de Uke.

9-10. ...Para proyectarle sobre la espalda mientras que él, en un impulso sigue y pasa por encima del cuerpo de Uke, con la posibilidad de controlar.



9



10



DEFENSAS

Uke puede parar el ataque poniéndose en postura defensiva sobre sus piernas, con el cuerpo ligeramente adelantado, mientras que con su mano izquierda impide la entrada de Tori.

Retirando rápidamente el pie izquierdo y girando el cuerpo, Uke puede esquivar el mismo ataque y desequilibrar a Tori por una acción de su brazo derecho, que incline a Tori hacia atrás.

ENCUENTRO INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO Y SUR DE FRANCIA

ACTIVIDADES DE LOS CLUBS FUERA DE NUESTRAS FRONTERAS

(Por nuestro enviado especial.)
ANGLET (Francia).

Correspondiendo a la invitación que el **Judo Club Vitoria** hiciese en el pasado mes de julio al **Dojo Angloy** de Anglet (Francia) para tomar parte en el Trofeo Internacional de la Virgen Blanca, un equipo vascongado formado por hombres del **Judo Club** vitoriano reforzado por tres vizcaínos, Lamberto, Rivera y García, y el navarro Erice, acudió el día 11 de febrero a la localidad de Anglet para participar en un match internacional en el que junto a la selección de los clubs locales, estuvo presente el potente equipo del **Central Judo Club** de

Orleans con judokas de la reconocida clase de los hermanos Delvingt y Sanchs, entre otros.

El fuerte temporal de nieve que en aquellos días invadió el norte de la península, estuvo a punto de anular la salida del equipo vasconavarro, que, a pesar del mal estado de las carreteras, inició el viaje de ida al mediodía del mismo sábado día 11 para llegar a Anglet con el tiempo justo de recoger los kimonos y prepararse para la competición.

Como jefes de grupo fueron el presidente del **Judo Club Vitoria** y el jefe del Departamento de Judo de la Federación Alavesa, señores Poncela y

Gastón, respectivamente, acompañando además a los judocas un numeroso grupo de aficionados vitorianos. Gerardo Poncela fue nuestro árbitro Internacional y su hermano Julio se encargó de atender al equipo, que formó así: Gómez Millán, Rivera, K. Olalde, Galilea, Lamberto, Jerónimo, Abad, J. Olalde, Sáenz de Buruaga, García y Erice.

En principio el torneo estaba previsto para que fuese un triangular entre la Selección de Anglet, el Central de Orleans y el **Judo Club Vitoria**, pero debido a que en el programa estaban incluidos unos combates para los judocas locales, varias demostraciones y la entrega de los Premios Anuales del Dojo Angloy, fue sólo nuestro equipo el que se enfrentó a los dos conjuntos franceses.

Contra Anglet, que formó con un equipo joven y muy fuerte, con hombres de indiscutible calidad —alguno de ellos clasificados en el ranking nacional francés—, nuestros judocas lucharon con inteligencia, sin destacarse demasiado —el plato fuerte eran los de Orleans— consiguiendo una clara y contundente victoria por 7 a 3, ganando en sus combates: Rivera, K. Olalde, Galilea, Lamberto, J. Olalde, García y Erice, y haciendo nulo Sáenz de Buruaga.

Tras un larguísimo descanso, ya cerca de la una de la madrugada, nos enfrentamos a los de Orleans, que en plan triunfal y enardecidos por el público, ansiosos de verlos derrotar a los españoles, nos fueron anunciando su magnífico palmarés individual.

En los cuatro primeros combates llevamos 2 a 0 a nuestro favor, con victorias de Rivera y Galilea que con rápidas y contundentes luxaciones dejaron a sus «respectivos» dando sal-



Arriba (de pie) de izquierda a derecha: J. PONCELA, RIVERA, ABAD, ERICE, J. OLALDE, K. OLALDE y G. PONCELA.

Abajo, de izquierda a derecha: SAENZ DE BURUAGA, GOMEZ, GALILEA, JERONIMO, GARCIA y LAMBERTO.

tos de alegría sujetándose el codo correspondiente.

Lamberto hizo un combate magnífico, marcó un «yuko» que le hubiese dado la victoria a no ser porque los dos jueces franceses dieron por «yuko» un ataque del francés que no pasó de «koka», a pesar de que el árbitro central, en esta ocasión Gerardo Poncela, intentó enseñarles qué era un «koka» y un «yuko».

Este nulo animó a los de Orleans que con los tres siguientes combates, al ganarlos por «ippon», se pusieron delante nuestro. Joseba Olalde luchó muy bien de pie con uno de los Delvingt, pero, igual que Jerónimo y Abad, fue vencido por inmovilidad en un «ne waza», donde los franceses fueron netamente superiores.

Sáenz de Buruaga y García volvieron a situar el marcador a nuestro lado en unos combates emocionantes, de poder a poder, en los que se impuso el coraje y la bravura de nuestros judokas, dejando a Erice, frente a Sanchis, capitán del Central de Orleans y sustituto de Rouge en el último Torneo de París, con el decisivo combate final.

El navarro, que había demostrado su potencia en su primer combate, salió a hacer su combate, atento a la contra y sin descuidar la falta de combatividad. Sanchis no lo movió y en una ocasión estuvo a punto de volar con un «Te-Guruma» que Erice no pudo terminar. Faltando seis segundos para el final y sin resultados en el tablero, un ataque con «Uchi-Mata» de Sanchis perfectamente controlado por Erice, fue suficiente para que los dos jueces franceses dieran «koka» e igual que como ocurriera en el combate de Lamberto, nada pudo hacer el árbitro central, con lo que se llegó al 4-4 final con victoria de Orleans por puntos.

En la entrega de los trofeos, a Galilea le fue concedido un Premio Especial como el Mejor Judoka de esta challenge internacional, que resultó un rotundo éxito del judo vascongado por tierras francesas.

A la mañana siguiente, en la Sala Municipal de Moyrie se celebró un entrenamiento conjunto con participación de los tres equipos y otros judokas del Dojo Angloy, que fue dirigido por los profesores Sanchis, Bertocche y Poncela, al término del cual y en el propio Dojo Angloy se nos ofreció una simpática comida y fiesta de hermandad, donde judokas y directivos franceses hicieron gala de unas magníficas atenciones con todos nosotros y en especial el señor Jean Celhay, presidente del Dojo Angloy, que recibió de manos del presidente del Judo Club Vitoria, señor Poncela, un simpático obsequio —un Celedón de porcelana—, en recuerdo de esta agradable reunión judoka.

Match Anglet - Vitoria - Orleans

DOJO ANGLOY	VICTORIAS		J. C. VITORIA	VICTORIAS		TECNICA REALIZADA
		PUNTOS			PUNTOS	
ROSSIGNOL	1	10	GOMEZ	0	0	Morote Seio Nage
CAZENAVE	0	0	RIVERA	1	5	Morote Seio Nage
MOOR	0	0	OLALDE, Carlos	1	10	Hon Kesa Gatame
HIRIART	0	0	GALILEA	1	10	Kata Guruma
FERRIER	0	0	LAMBERTO	1	10	Kami Shio Gatame
BERTOCHÉ	0	0	OLALDE, Joseba	1	5	Morote Seio Nage
FERRY	1	10	JERONIMO	0	0	Kami Shio Gatame
CELHAY	1	10	ABAD	0	0	Yoko Shio Gatame
DEPEAU	N	0	SAENZ de BURUAGA	N	0	
MACERES	0	0	GARCIA	1	10	Kami Shio Gatame
DEPEAU	0	0	ERICE	1	10	Kami Shio Gatame
	3	30		7	60	

J. C. ORLEANS	VICTORIAS		J. C. VITORIA	VICTORIAS		TECNICA REALIZADA
		PUNTOS			PUNTOS	
RUPCIC	N	0	GOMEZ	N	0	
GEORGES	0	0	RIVERA	1	10	Hiza Gatame
ROLLIN	N	0	OLALDE, Carlos	N	0	
ROLLIN	0	0	GALILEA	1	10	Hara Gatame
BRUSSEAU	N	0	LAMBERTO	N	0	
DELVINGT	1	10	OLALDE, Joseba	0	0	Jiji Gatame
REY	1	10	JERONIMO	0	0	Tate Shio Gatame
DELVINGT	1	10	ABAD	0	0	Kami Shio Gatame
GOUGIS	0	0	SAENZ de BURUAGA	1	3	Ko vchi Gari
MORISSET	0	0	GARCIA	1	3	Yoko Gake
SANCHIS	1	3	ERICE	0	0	Uchi Mata
	4	33		4	26	

3 preguntas con respuestas

Manuel Muñoz Peces-Barba Abogado, consejero de la presidencia

Los acontecimientos engendrados en la fenecida y cacareada Asamblea del pasado 14 de enero, configuran la impronta de esos despropósitos por los que se ribetea el tan discutido cuadro del judo español.

Que si uno tenía su razón, que si los otros también la suya, que si esto, que si lo otro.

Nosotros, —para más «inri»—, no quitamos ni ponemos rey, que quede bien claro, en la entrevista realizada a Manuel Muñoz PECES-BARBA, abogado y Consejero de la Presidencia que ostentaría en su día, García de la Fuente. Pero aquí están sus manifestaciones. Y vosotros mejor que nadie, para poderlas juzgar.



—Señor Peces-Barba, primeramente. ¿Cómo ve a través de su prisma la situación actual de la Federación Española a caballo del escándalo de la pasada Asamblea del 14 de enero?

—Yo entiendo que el escándalo de la pasada Asamblea del 14 de enero no es el episodio básico de las anomalías a que Vd. se refiere. La anomalía surgió realmente, a mi modo de ver, porque para la convocatoria de esa Asamblea hubo de insertarse un orden del día impuesto por el Consejo Superior de Deportes, con el conflictivo punto siguiente: «Conveniencia o no de proceder a la elección del nuevo Presidente».

Pero se olvidaban por el citado Consejo que las elecciones y ceses del Presidente de la Federación Española de Judo, están regulados por unas normas especiales.

Contra la decisión del Consejo de incluir ese punto se interpuso un recurso que no ha sido resuelto expresamente. Incluso el Delegado del Consejo en la Asamblea manifestó no tener conocimiento del recurso.

Todo esto fue lo realmente conflictivo. La Asamblea no fue sino el reflejo y consecuencia de todo ello.

Y si se piensa que el origen fueron unas acusaciones lanzadas contra la rectitud de las cuentas de la Federación Nacional; que se había decidido por el Consejo auditoría de dichas cuentas, sin que esta inspección se hubiera llevado a cabo; que no estaba resuelto el recurso interpuesto

contra el acuerdo del Consejo de incluir ese orden del día, nada tiene de extraño que el Presidente, ante el carácter tumultuoso y desordenado que tomaba la Asamblea, decidiera levantar la sesión.

Pero declarada la nulidad de los acuerdos tomados por una parte de los asistentes después de levantada la sesión, que se constituyeron en una comisión gestora que pretendía asumir las funciones de la Federación; habiéndose producido la inspección de cuentas con resultados —según se me ha indicado—, de dar por correctas dichas cuentas, es evidente que la postura del Presidente don

La organización política de los países del Este obedece a un sistema totalitario

ces-Barba

idencia en la FEJYDA

Antonio García de la Fuente ha salido fortalecida.

Pero también es explicable que por dignidad personal el señor García de la Fuente haya dimitido ahora.

Lo cual no altera para nada la situación de la Federación Española de Judo, como organismo verdaderamente institucional, que ha continuado normalmente el desempeño de sus funciones, aunque con la satisfacción de ver cómo la imagen de su Presidente queda intacta.

España es un país de marcada manifestación individualista

Y por ello creo que los deportistas deben a García de la Fuente, un tributo que puede traducirse en una reelección.

—Sinceramente y con la mano en el corazón... ¿Hay visos de política federativa, de «puertas adentro»?

—Entiendo que de «puertas adentro» significa dentro del Ministerio, concretamente en el Consejo Superior de Deportes.

Si es así; creo que el Consejo citado no ha presentado un programa concreto de reorganización y reestructuración del deporte español.

Y creo que no sigue —al menos aún— una política eficaz de fortalecimiento de nuestros deportes: creación de centros deportivos, formación de profesores, de monitores y

de entrenadores, creación de estímulos para los deportistas, etc.

—Para finiquitar nuestro tema, ¿la solución del deporte español es la de esquematizar unos sistemas paralelos a los países del Este? ¿Tendrá cabida en un futuro muy próximo la conformación de un Deporte estatal socialista?

—Si lo que se me pregunta es si habrá una nacionalización del deporte con una dependencia del mismo de las instituciones políticas, creo que no. Primero porque la organización política de los países del Este obedecen a un sistema totalitario, mientras que en España estamos intentando consolidar un sistema democrático. Segundo, porque España es un país de marcada manifestación individualista, con poca vocación del

seguirse en España. Pero para hablar de apoyo no se necesita referirse uno a los países del Este, porque también existen países en el Oeste que apoyan al deporte. No creo sea necesario llegar a politizar el deporte, sino simplemente a potenciarlo con la ayuda, que todos recabamos, de los poderes públicos.

Y por último, si lo que se pretende preguntar es si llegaremos a socializar el deporte, (en el sentido no de que se organice dentro de un Estado socialista, sino de que participe en él la mayor parte de la sociedad), le diré que esto sí es lo que pretendemos. Pero para ello es menester obtener grandes planteles de deportistas, y democratizar la organización deportiva, posibilitando que todos estos deportistas puedan elegir a sus representantes, tanto a nivel de club como a nivel regional o nacional.

Es decir: que por una parte hay

No creo sea necesario llegar a politizar el deporte, sino simplemente a potenciarlo con la ayuda, que todos recabamos, de los poderes públicos

esfuerzo de grupo, que acepta mal una jerarquía y una disciplina y, por lo tanto, las directrices impuestas. Y una disciplina estatal afectaría, por supuesto, a la total vida del deportista.

Si por el contrario, lo que se me pregunta, es si el Estado apoyará, pura y simplemente, al deporte, creo que este apoyo está aún lejos de con-

que crear deportistas dotándoles de medios; y por otra parte permitirles que se realicen dentro de su actividad eligiendo a sus representantes. Y así rendirán al máximo.

Esta es por supuesto mi opinión referida a un país con tan especial idiosincrasia como España.

—Yo diría, especialísima...

ALFONSO LAGO

Con el Delegado de Trabajo en Barcelona, don Juan Draper Matheu

Creo que más de uno —y en más de una ocasión—, hemos constatado y seguimos haciéndolo, todo ese abanico de opiniones que nos llegan a través de los padres de nuestros pequeños alumnos, en esa preocupación lógica de perfeccionar y adecuar el judo, para que verdaderamente el estudio técnico y pedagógico del mismo nos emplace —no en la clásica estación del conformismo—, sino en la búsqueda de nuevas metas y de nuevos sistemas de enseñanza.

A D. Juan Draper Matheu, Delegado de Trabajo en Barcelona, le conocí «accidentalmente», por esta comunicación del alumno-profesor que siempre debe existir, sin otros techos. Les contaba un día a mis alumnos —muy pequeños, de 2.º y 3.º de E. G. B., y en un colegio cualquiera—, que mi coche estaba estropeado. Por la tarde una llamada telefónica —que sirve hoy como prólogo a esta carta entrevista—, me decía más o menos: «Ya me ha dicho mi hijo su problema con el coche. Tiene el mío a su entera disposición. ¿Cuándo se lo mando...?» Y la verdad —después de convencerle de que no era importante—, me llenó de profunda sorpresa, y comprendí la atención que nuestros jóvenes judokas prestan al profesor, no sólo en la clase sino fuera del dojo, aunque lo que nos trae hoy a pluma son las opiniones de ese padre, del padre de Juan...

—Sinceramente, ¿qué le motivó a realizar la inscripción de su hijo, en la actividad del judo, en el colegio?

—Primeramente el que hiciera algún deporte. Posteriormente, el que practicara un nuevo, distinto al de siempre.

“Es necesaria la ayuda del Ministerio de Cultura”



—¿Hasta qué punto considera que el judo ha podido influir en el factor educacional y formativo de su hijo?

—Creo que la práctica del judo puede influir considerablemente en cualquier persona. Se adquiere una

mayor seguridad, y es un nuevo desahogo de la actividad juvenil.

Efectivamente me concienso en la idea de que este deporte puede influir en la educación dadas sus principales características: respeto total al contrario y su seguridad estricta del empleo de métodos o técnicas peligrosas o antideportivas. Al propio tiempo, y al ser una de las finalidades de este deporte la defensa personal, puede coartar al individuo cualquier tendencia a la agresividad y como consecuencia de ello, la gran influencia en la formación moral.

—Bien, pero... ahora en otro tercio. ¿Qué considera que le falta al judo, si es que le falta algo? ¿Otra concepción de sus estructuras, otro profesorado, otros cauces engendrados desde el propio seno del Consejo Superior? ¿Qué...?

—En síntesis, promoción en todos los términos y ayuda del Ministerio de Cultura.

Hasta aquí enmarcábamos nuestra ventana abierta. Más lejos se dibujaba la otrora secuencia de un alumno, en ese deseo de complacer, ayudar y comunicarse con nosotros en el ayer y en el mañana de siempre.

J. E.



El Primer Ciclo de entrenamientos dirigidos por el holandés Antoon Geesink, arrastraría a cerca de cincuenta profesores españoles que, tentados por el curriculum privilegiado del gigante europeo, asistirían al Stage de referencia.

No vamos a entrar en materia de, si había o no había que ir; cada cual es libre de elegir sus colores sin presiones de ninguna clase. Sin embargo, creo que un careo entre los más representativos danes del judo español, hubiera conllevado otras determinaciones, y también, otras conclusiones.

Al hablar con el ex-olímpico, en un descanso del curso, le decía que —para él—, cuáles eran las causas por las que se había orquestado este inhibismo de los profesores —si cabe nuestra frase—, más competentes, a lo que me contestó:

«Antoon Geesink viene para explicar su metodología, no para imponerla. Cada cual es muy libre de recoger lo que pueda estimar conveniente. Estoy abierto a todas las preguntas que se me hagan. Por eso, tal vez, el inhibismo de algunos profesores venga precedido de que, ellos hayan pensado si, en el mismo caso, y con el mismo derecho, yo también podría hacerles mis preguntas ante todos los presentes, que opinarian, claro está, sobre las mismas, y analizarían su sí, o su no convencimiento...»

Nos lo imaginábamos, pero preferimos que él nos matizara una explicación. ¿Lógica? No lo sé, vosotros tenéis la palabra.

FOTO RECUERDO

HEMEROTECA

Actividades de la Federación castellana centro, en marzo 1969

- Día 2. Polideportivo del INEF. Campeonato de España Junior y Esperanzas. Gimnasio E. M. T. Segundo encuentro de la Liga Infantil de Clubs.
- Día 9. Gimnasio H. H. T. Eliminatorias pesos ligeros y semimiedios del XVI Campeonato de Castilla Centro, Senior. Gimnasio Fujiyama. Tercer encuentro de la Liga Infantil de Clubs.
- Días 12-15. En el INEF. Cursillo para Arbitros Regionales.
- Día 16. Gimnasio Dumont. Eliminatorias pesos medios y semipesados del XVI Campeonato de Castilla Centro, Senior. Gimnasio S. E. K. Cuarto encuentro de la Liga Infantil de Clubs.
- Día 18. Gimnasio E. M. T. Ligas de preselección de competición para cinturones negros.
- Día 19. Sala del Judo del INEF. Exámenes para cinturones negros. Gimnasio E. M. T. Quinto encuentro de Liga Infantil de Clubs.
- Día 23. Sala de Judo del INEF. Eliminatoria pesos pesados y todas las categorías del XVI Campeonato de Castilla Centro, Senior. Gimnasio Fujiyama. Sexto encuentro de la Liga Infantil de Clubs.
- Día 30. Pabellón de los Deportes Enrique Serichol, de Segovia. Finales del XVI Campeonato de Castilla Centro, Senior. Gimnasio E. M. T. Séptimo encuentro de la Liga Infantil de Clubs.
- Días 17 al 19. En el INEF. Cursillo dirigido por el 4.º Dan, Campeón de Corea y entrenador del equipo nacional francés, señor Kim.

Pero... ¡Sorpresa! ¿No estaremos equivocados leyendo las páginas deportivas de nuestro ayer del Judo? ¿Qué «milagro de Fátima» hacía que con muchísimo menos presupuesto el judo se emplazara en el sitio que de verdad le corresponde? Habrá que tirar de la manta para decirle a más de uno cuatro verdades y lo que «vale un peine» para que se vayan enterando, por-

que a fin de cuentas, y enmarcándonos en nuestra buena —buenísima fe—, somos tontos pero no idiotas. ¿De acuerdo?

Cursillo de arbitraje internacional en BAD-HOFGASTEIN (Austria)

Fueron designados para los Campeonatos Europeos los siguientes árbitros internacionales españoles: Luis Zapatero, para dirigir el Campeonato Junior y Esperanzas en Burdeos.

Víctor Manuel Gaspar y Fernando Franco, para el Campeonato Senior en Berlín Oriental.

Al mismo tiempo obtenía su titulación de árbitro internacional el entonces presidente de la Federación Castellana, Antonio García de la Fuente.

¡Qué tiempos aquellos, amigo Luis y compañía...! ¿No os gustaría volver sólo un momentito...?

José Pons Fort, cinturón negro 5º DAN

¿Para cuándo tu cinturón de «colorines», Pepe?

Se inició en el judo a primeros de febrero del año 1951, bajo la dirección de Henry Birbaum, obteniendo el Cinturón Negro 1.º Dan en febrero del 54, Pasó a 2.º Dan, en diciembre de 1955. A 3.º Dan, en abril de 1960. A 4.º Dan, en abril de 1964, y por último, a 5.º Dan, el 16 de noviembre de 1969, examinándose ante la Comisión de Grados formada por Courtine y Periset (de la Federación Francesa) y Burger y Birbaum (de la Federación Española).

No está nada mal, si tenemos en cuenta que —por aquel entonces— todo el tribunal examinador era de nacionalidad francesa. A lo mejor, los grandes próceres de nuestras artes marciales, se percatan de su olvido y conectan la «carta de ajuste en color»... ¡Paciencia!

NOTA DE LUTO

El día 22 de febrero falleció, a consecuencia de las heridas producidas en un accidente de automóvil, nuestro querido amigo Epifanio Sánchez Pereira. El 1970 y el judo vallisoletano notaría particularmente su ausencia. ¡Cómo pasa el tiempo!



Santiago Ojeda campeón de España de todas las categorías, puntualiza:

La sede de la Federación Española de Judo y Deportes Asociados —en Hortaleza, 108—, vive horas de contactos, saludos, ambiente, y —¡cómo no!—, dimes y diretes en la ante sala de los Campeonatos Nacionales Senior, motivado por el sorteo a celebrar «in situ», la noche del pasado día 23. Caras conocidas, y también menos conocidas, configurarían el abanico de noticias que hoy traemos a nuestro habitual espacio con un nombre, Santiago Ojeda, que ha dejado su peculiarísima estela de resultados positivos en el ayer y en el hoy de nuestro deporte.

Chandall morado, con el emblema canario. Nos saludamos entre bromas y «ataco» directamente.

—Santiago, ¿qué puedes matizarnos del judo regional canario a puertas de los Campeonatos de España? ¿Cómo crees que van a decantarse esos resultados orquestados por vuestros participantes?

—Pues que los canarios se están entrenando a tope, que pensamos hacer un buen papel en esta competición, y que seguiremos cosechando triunfos en ediciones sucesivas.

—Oye... ¿Quién te ha presionado a venir a esta edición?

—Nadie, por supuesto. Creo que no estoy para litigar un Campeonato de Europa, pero sí para acudir a los Campeonatos Nacionales.

—Ya sabes que el cuadro español como norte de los continentales en Helsinki, estará configurado con los nombres de los primeros clasificados en el polideportivo de Móstoles. Si mañana dan tu nombre para preparar las maletas hacia Finlandia... ¿Qué pasará?

—Es posible que salga.

—Santiago, se te acusa de acaparar el judo canario. Dicen que si se acaba Ojeda se acabará vuestro judo regional a nivel de éxitos competitivos. ¿Es esto cierto?

—No, en absoluto. Hay una excelente cantera y también buenos competidores.

—Siempre las voces de los judokas,

«Los competidores no estamos, ni arropados, ni estimulados, ni... nada»

en este caso de los competidores, se han perdido en las muchas reivindicaciones por ellos solicitadas. ¿Estáis, en cierto modo, arropados por la Federación?

—¿Qué quieres decir con eso de «arropados»?

—Solamente que si os estimulan de alguna manera, económicamente hablando.

—Los competidores no estamos ni arropados, como tú dices, ni estimulados económicamente, ni... nada.

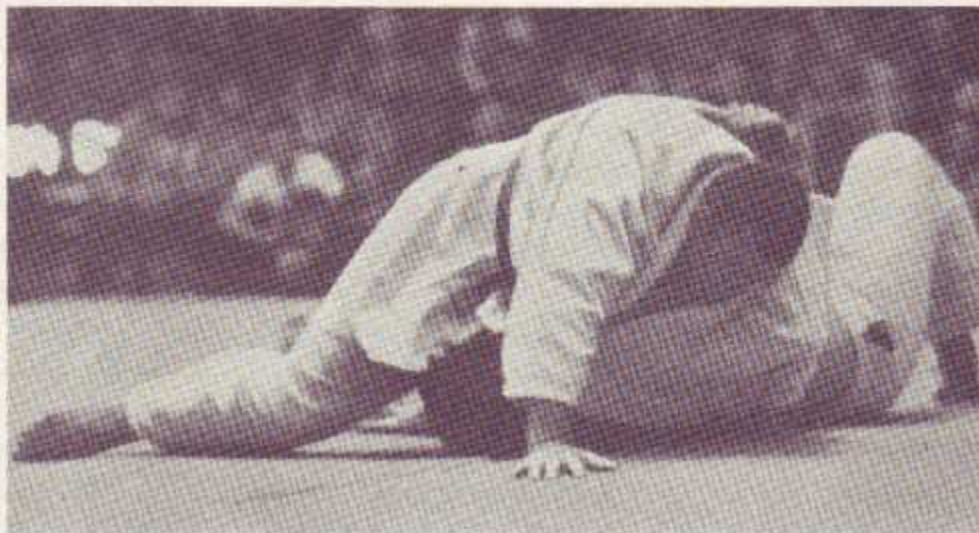
—Yo tenía entendido, me han «soplado al oído», que tú, concretamente, habías recibido, en diversas partidas, y de la Federación Española, un total aproximado de un millón y medio de pesetas...

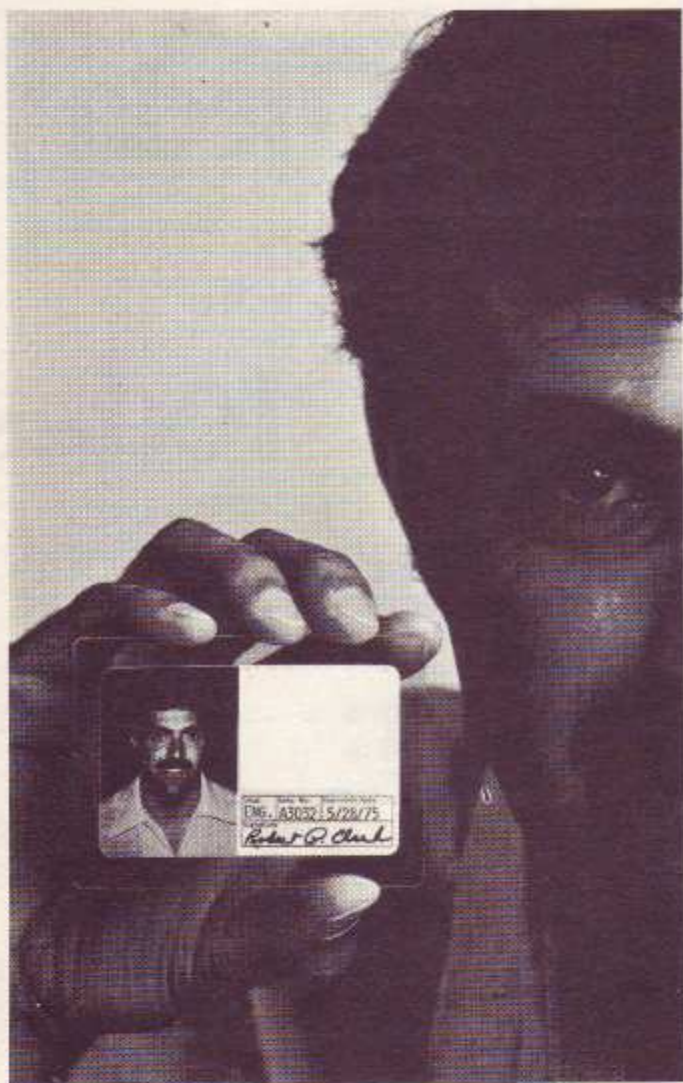
—Sí, es posible, es posible.

—¡Vaya con las «propinas» de los competidores!

Al final de la cita, la Federación de Las Palmas ocuparía la tercera plaza por equipos, con el permiso de Castilla y Cataluña que se repartirían los puestos de privilegio. Luego, en individuales, y como premio del oro a litigar, solamente Santiago Ojeda subiría al podium máximo, como siempre, aunque en esta ocasión no sería ningún paseo. Nuestro entrevistado de hoy ha manifestado que el judo canario seguiría cosechando éxitos, con o sin Ojeda, y yo —qué queréis que os diga—, estoy empezando a ponerlo en duda.

JUDO-ESPAÑA





EL AR ¡CULPA

JOSE MARIA CHINCHURRETA

Parece que fue ayer; han pasado los años, y lo sigo recordando. En un Campeonato de España de JUDO, en Barcelona, iba con mi cartera de ilusiones a intentar conseguir dos objetivos: obtener los puntos para Tercer Dan y examinarme para Arbitro Nacional. El primer objetivo fue logrado a medias, pero el segundo, mi título de Arbitro Nacional, fue para mí una gran ilusión.

Yo sabía que alcanzar este carnet que me acreditaba como Arbitro Nacional entrañaba una gran responsabilidad y no sólo por lo que la palabra Arbitro significa, tanto en éste como en todos los deportes, sino por el empeño que había de ponerse en que al finalizar cada competición y hacer examen de conciencia de lo acaecido, pudiera llegar al convencimiento de que la actuación había sido honrada y se había juzgado lo que en el tatami pasó.

Con este pensamiento y mi mayor empeño en conseguir una experiencia que consolidara mis conocimientos, empezó mi singladura por los tatamis de toda la geografía nacional. Y así, llegamos a la Liga por Regiones. ¡Qué gran competición! Lástima que se haya extinguido. Cuántos

conocimientos y qué aplomo ha dado a más de un árbitro. Al ser juez único, no podía arrojarse en los jueces de silla y las decisiones había que meditarlas muy mucho y estar pendiente del mínimo detalle en evitación de perjudicar, sin quererlo, a unos competidores que ponen toda su ilusión en el combate. También hay que tener en cuenta que se arbitraba sin marcadores, sin kokas, sin jukos, etc., lo que hacía todavía más difícil su justa estimación a la hora de dar una decisión.

Y hago mención a la ilusión del competidor, porque ésta no puede ni debe ser cortada con un arbitraje poco consecuente, ya que la máxima responsabilidad de un árbitro es primordialmente, llevar a buen término la competición. Una competición con un arbitraje correcto siempre será un éxito; habrá sido bueno o malo el nivel desarrollado por los competidores, pero si el arbitraje ha pasado desapercibido, el éxito está asegurado. Nadie comentará nada que no esté en relación con cuestiones técnicas de tal o cual combate. Se felicitará a los vencedores y los que han resultado vencidos acatarán este triunfo de sus compañeros con la deportividad que les caracteriza, empezando otra vez el ciclo de entrenamientos y consejos para evitar que la derrota vuelva a consumarse.

Pero ¿y si es el árbitro el que se equivoca?

ARBITRO... CULPABLE!

Aquí se organiza el maremagnum. No tiene disculpa. Es, verdaderamente, CULPABLE a la hora de las críticas. Se termina de hablar del aspecto técnico de la competición. Ya no se alaba a tal o cual competidor. Únicamente se tendrá en cuenta (y la mayoría de las veces de muy malos modos), la labor del árbitro que con esta decisión ha perjudicado a fulano o a mengano y claro, así ha podido quedar empañado el triunfo de los vencedores, porque los árbitros no han estado a la altura de las circunstancias.

Nosotros también, como humanos que somos, nos equivocamos. Hacemos el firme propósito de que nuestra labor sea lo más acertada posible pero a la hora de dar una decisión, como los marcadores no hayan funcionado, el culpable de que uno de los competidores haya perdido, es el árbitro.

Voy a relatar una anécdota que me ocurrió en una competición a la que fui invitado a arbitrar en una ciudad española muy cerca de Madrid.

Se estaba disputando un encuentro por equipos. Un equipo era de la ciudad que me invitó y el otro de Madrid. En uno de los lances del combate, mediante una técnica, el competidor de Madrid llevó al suelo a su oponente inmovilizándolo con Tate Shio Gatame. Se cantó la inmovilización y el representante de la ciudad que nos

había invitado, ante el aliento del público para que saliera de esa inmovilización, aferró sus dos brazos a la espalda de su oponente y atrayéndolo aún más sobre su pecho decía a los que estaban en las primeras filas: «No chilléis que este ya no se me va». Y claro que no se fue, pasaron los 30 segundos y, al dar vencedor al que había inmovilizado, se organizó tal pitote en contra del árbitro que, hoy, al recordarlo me produce un agradable cosquilleo, pues pienso que si todas las veces que se recrimina a un árbitro se hace con tanta justicia y conocimiento de causa como la que os acabo de relatar, verdaderamente el público es el que es CULPABLE.

Si nos dejáramos de críticas destructivas y todos, organización, competidores y preparadores pusiéramos nuestro granito de arena y nuestra dosis de comprensión para ayudar, con una crítica objetiva, sin interperancias y con la debida consideración, el árbitro llevaría a cabo su labor sin limitaciones, sabiendo que su cometido será apreciado y que su actuación, si ha de ser criticada, lo será a través de una crítica constructiva que le hará que en sus arbitrajes predomine la tranquilidad, permitiéndole dominar la situación y que si tiene un error no nos volcaremos sobre él en recriminaciones desconsideradas y muy lejos del espíritu que preside nuestro deporte, el JUDO.



JOSE A. ARRUZA un, campeón de ayer

«Mi objetivo no es ganar el combate, es, simplemente competir»

Los resultados de los semipesados son ya un hecho. José A. Arruza ha pasado, en esta ocasión, por el conformismo del bronce. Chequeo sus impresiones unos minutos antes del encuentro por equipos; va y me comenta:

—La nota desagradable de esta edición nacional es el comportamiento de competidores y entrenadores, de no saber asimilar la derrota. No obstante el nivel técnico está muy por debajo de otras veces, y la gente, en general, se siente apática, desilusionada.

—¿Tú también?

—No, yo no. Particularmente, disfruto. Mi objetivo no es ganar el combate es competir.

—Con la mano en el corazón, ¿de verdad, no pensabas ganar?

—Primeramente mi intención fue la de no participar porque arrastraba una lesión de la cual aún no he salido

INTERMEDIO EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA CELEBRADOS EN



VICTOR MANUEL GASPAR

**Otra edición en el tapiz,
a caballo del arbitraje**

«Es una lástima que se margine lo verdaderamente importante de nuestro judo, que es la parte técnica. Se está haciendo excesiva política por mucha gente que, ni es judoka, ni en el fondo, le preocupa el judo. Nuestro deporte debe de ser coordinado por gente que ame el judo, y no por politiquillos que buscan solamente medrar a costa del judo, aunque sean judokas.» Con estas palabras primamos el punto de vista de nuestro buen amigo, Víctor Manuel Gaspar, Arbitro Internacional y Cinturón Negro 6.º Dan, que actuaría en esta confrontación como árbitro de los XXVI Campeonatos de España Senior.

—¿«Apuntan los tiros» hacia alguien en concreto?

—No. Hablo en sentido generalizado.

—¿Y?

—Cuando me refería a la política deportiva quería indicar que ahora, todo el mundo se mete contra todo y contra todos, en esta ola del inconformismo, en la que

por completo, y, como cualquiera, podía haber ganado.

—¿Arruza ya no es Arruza?

—Sí. Arruza sigue siendo Arruza, lo que pasa es que ahora me encuentro en otra faceta.

—¿Quizás has perdido tu ilusión de ayer?

—No. Lo que me interesa es encontrarme por encima de las circunstancias, del arbitraje, del sorteo. La decisión arbitral muchas veces se equivoca...

—¿Se equivoca «más» el árbitro cuando a uno le toca ganar, o cuando le toca perder? ¿Qué permanece más en el recuerdo...?

—Por supuesto, recuerda uno más cuando ha perdido por culpa del árbitro, esta impronta queda más fija. Si ha ganado «por culpa» del árbitro, se olvida...

—¡Claro, claro! ¿«Touchée...»?

CHAMPIONNATS DE MUSTOLES

realmente muchos no saben lo que quieren y que es la resultante, del reflejo fiel, de la actual situación política por la que navega nuestro país.

El Campeonato en sí lo encuentro técnicamente un poco bajo de nivel, la situación por la que se está desarrollando es bastante desagradable, y también es una pena que sucedan todas estas cosas.

—¿A!go más?

—No, pero ten cuidado con lo que escribes porque me puedo querellar contra ti...

¡Uf, qué miedo!

A la postre, y después del encuentro por equipos, los directivos de «arriba» estarían «abajo», entre saludos, y despedidas. Y me pregunto yo... ¿Por qué no cambiarían el final por el principio...? Así todos más contentos, a tenor de que algún «cinco rayas» se le escapaba, casi continuamente, eso de: ¡«Arbitro, chorizo»! Espíritu de judo, desde otro «ángulo», digo.

Concurso de dibujos... ¡Ya!

Con éste, el primero recibido, queremos premiar el trabajo de aquellos que tengan verdadero interés por nuestro deporte, y que sus dibujos hayan sido seleccionados. El premio —¿qué mejor?— consistirá en un judoguí de insuperable calidad para que siga... ¡practicando!



APUNTES CON LA HUMILDAD ESA DESCONOCIDA...

No deja de ser una vulgaridad el seguir proclamando que el campeón ha de tener esencialmente carácter de ejemplo a seguir.

Está tan constatado ya que su acción despertaba numerosas vocaciones, que no hay necesidad de volverlo a recalcar.

Un deporte que no tenga un atleta representativo —aunque no sea sino uno— pierde no solamente gran parte de su expectación, a nivel internacional, sino que además está con frecuencia sentenciado a una regresión de sus efectivos, al mismo tiempo que se dejará sentir una creciente desafección del público hacia él. Por tanto, y para su total eclosión un deporte necesita espectadores.

Partiendo de este triple fenómeno —reputación, público, número de graduados— no hay necesidad ya de demostrar la utilidad del campeonato. Más bien, nos deben causar una sensación de lástima aquellos deportes que pierden bruscamente sus jefes de fila capaces de hacer soñar a la juventud.

Este prestigio de que gozan los campeones se acentúa cada vez más por la incesante eficacia de los medios actuales de información.

A la labor de la prensa se añaden la de la radio y de la televisión. Y muy pronto hemos podido descubrir que en la mayoría de los casos (por no decir siempre) la vida de los campeones no pasa de ser una bonita novela vivida. En la actualidad los escaparates de las librerías

nos ofrecen una gama amplia de libros cuyos héroes pedalean, boxean, juegan al fútbol, etc., además de numerosas obras históricas, técnicas o pedagógicas sobre los diferentes deportes o clubs. Por su parte, el judo ocupa un lugar importante entre esta literatura especializada, lo que no deja de alegrarnos. Pues se llega a la conclusión de que nunca se acabará de desvelar todo lo que de grande y de bello encierra este deporte.

Gracias a los medios modernos de información cada vez más perfeccionados podemos estudiar más a fondo la personalidad auténtica de un gran número de campeones.

Deberíamos felicitarnos de este progreso tecnológico, sin olvidar, sin embargo, que proyectores indiscretos pueden resaltar ciertos defectos, del mismo modo que nos descubren las cualidades.

Nos procura sensaciones agradables, pero nos obliga también al cumplimiento de deberes ineludibles. Porque no existe una actitud, una sola palabra o gesto sin una repercusión profunda en la juventud.

Confesar después de esto lo mu-

cho que aprecio el comportamiento de algunos jefes de fila del judo francés me es, por tanto, sumamente agradable.

Lo que más me agrada en ellos es la calidad, desgraciadamente poco conocida, debemos decirlo, que se llama «humildad».

Sé muy bien que, tratándose de deportes, no se pueden casi concebir metas si no se tiene una especie de «rabia por conseguirlas».

La victoria les huye una y otra vez a quienes carecen de coraje o intrepidez, a quienes no tienen la ambición de hacerse con ella. Pero sería un error pensar que la ambición y la humanidad son cualidades opuestas y que el poseer una de ellas será en detrimento de la otra. Por el contrario, pueden ser perfectamente complementarias. Aprecio, por ejemplo, el que un campeón de judo, tras haber conseguido grandes honores, bien merecidos por cierto, se apresura a confesar que todavía le queda mucho que aprender y que hará todo lo posible por conseguir esas metas que ahora lo antes que pueda.

Creo que esta humanidad es una de las cualidades que un directivo debería proponer a todos los que sueñan con ser un día estimados, como ejemplo, por su valor deportivo y humano.

Y me atrevería a decir más: Si se hubiese practicado un poco más esta virtud de la humildad no se habría malogrado cierto número de carreras de campeones, como desgraciadamente ha sucedido...

M. H.

MESON-RESTAURANTE CERVANTES

Dirección General: ALEJANDRO ESPESO



ESPECIALIDADES EN PLATOS TIPICOS DE TODAS LAS REGIONES

¡Haga un alto en el camino, y un verdadero descanso a su trabajo!

CENTRO DE REUNIONES DEPORTIVAS

C/ El Rastro, 6 (junto a la Casa Cervantes) - Teléfs. 226076-229137 - VALLADOLID

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE APELLIDOS

DOMICILIO POBLACION

PROFESION EDAD

Me suscribo a «JUDO-ESPAÑA», durante el periodo de un año, por el precio de 500 ptas. (quinientas pesetas), abonando contra reembolso y a la recepción de la primera revista, dicha cantidad.

Envíos al extranjero y también durante un año, al precio de 700 pesetas más los gastos de correo. «JUDO-ESPAÑA» saldrá cada dos meses.

Si se desea realizar el pago por giro postal o talón bancario, indicarlo en el recuadro correspondiente. Gracias.

- Talón bancario
- Giro postal
- Contra reembolso

Dirigirse a:

JUDO-ESPAÑA
Nueva revista de Judo
Muro, 16. 4.º E - Valladolid
Teléfonos 222019-225431

Escribir con letras mayúsculas

OKURIASHI BARAI BARRIDO DE LOS PIES



ESTE ES UN BARRIDO QUE NECESITA MUCHA PRECISIÓN. SE PUEDE EFECTUAR CUANDO EL COMPAÑERO SE DESPLAZA LATERALMENTE O CUANDO LO HACE EN CÍRCULO.

Tenemos intención de reproducir algunos movimientos como el de ahora que clarifican la sencillez de nuestro deporte y nos recuerda algo. ¿Pasamos la moviola de la final (ligeros), en los campeonatos de España del sesenta y tres...?

Del libro JUDO JUNIOR, programa examen Cinturón Naranja-Verde, realizado por Víctor M. Gaspar Cortina, Cinturón Negro 6.º Dan. (Con permiso del autor.)

CUANDO APOYA SU PIE EN EL SUELO, BARRÉS CON LA PLANTA DE TU PIE IZQUIERDO, LEVANTANDO CON TUS MANOS.



Y ASÍ LOGRARÁS UNA PROYECCIÓN PRECISA Y SIN ESFUERZO.



OKURIASHI BARAI

(BARRIDO DE LOS DOS PIES)

OKURI = LOS DOS ASHI = PIE BARAI = BARRIDO



ESTE BARRIDO ES IMPORTANTE HACERLO EN EL MOMENTO PRECISO. EN LOS BARRIDOS ES DONDE MEJOR SE VE LA CALIDAD DEL JUDOKA. DEBE HACERSE A LA ALTURA DEL TOBILLO, Y NO MÁS ARRIBA, CON LA PLANTA DEL PIE Y NO CON EL BORDE.

¡AY! YA ESTÁ BIEN!



SI GOLPEAS Y NO BARRÉS LE HACES DAÑO A TU ADVERSARIO, TE HACES DAÑO TU Y ADEMÁS NO PUEDES PROYECTAR.

¡PAF!



última hora deportiva

El Consejo Superior de Deportes ha dictaminado:

Divorcio entre Judo y Karate

Tenía que pasar, y así ha pasado. Era obvio que el contexto general de las Artes Marciales precisaba de una remodelación, matizada a Dios gracias durante la primera quincena del mes de abril. La nota de agencia aclaraba la impronta referenciada: habrá una nueva Federación Española de Karate y, por supuesto, también de Judo y del resto de las disciplinas que, hoy por hoy, ensamblan la totalidad de las Federaciones Regionales. El baile de prioridad en los conceptos no tiene ahora la menor importancia, pero era y es totalmente incoherente a todas luces que alguien de karate comandara el judo, o viceversa. El colocar los puntos sobre las fés era propiciar a nuestros parámetros deportivos en sus justas coordenadas. Al César lo que es del César. ¿De acuerdo?

Otrosí: la determinación, no obstante, navegará un tanto por ese oscurantismo de las noticias, ya que en esta ocasión, todo —o al menos casi todo—, tiende a arreglarse y esto no importa, muy mucho, a los diarios que se tildan de democráticos y solamente buscan sensacionalismos para endulzar a la postre su posible venta, aunque agua pasada —como dicen por ahí—, no mueve molino.

Y ahora vuelta a empezar, con fe, con ganas, y —por supuesto— con esquemas y compromisos de trabajo que aunen a toda nuestra gran y extensa familia en un solo objetivo: la progresión del judo en sí.

Me imagino que a más de uno, los que anteponen su ego personal al deporte, no les habrá sentado nada bien, al pensar que su cuerda y su reloj se han parado. Deberían durar —más o menos— cuatro años, bien amplios y bien apoltronados. Pero éste es el juego de

la democracia, en donde hay que saber encajar todos los golpes, vengan de donde vengan. Necesitamos colaborar en estos perfiles de la España transitiva, en lo que nos compete, deportivamente hablando, contando sobre todo con el consenso de los clubs —ahora se les da por llamar «salas comerciales», cuando son los que de verdad han contribuido a realizar este gran sueño— y sin cuyo apoyo hubiera sido esta realidad una utopía.

Personalmente quisiera epilogar mi comentario con un gracias, muy sincero, al señor don Benito Castejón, director del Consejo Superior del Deporte, y «padre de la criatura», que ha motivado a muchos para que, muy pronto, el judo vuelva a ocupar el sitio que le corresponde en todos los órdenes, y el karate —claro está— también el suyo, aunque nadie debe olvidar que, hace más o menos diez meses atrás, un federativo español proponía al Consejo esta solución, solicitando la autonomía que hoy se concede. Antonio García de la Fuente apoyaría esta determinación, justa y lógica, de la mayoría de edad del karate español. Sin embargo, algunos, los que por desgracia suelen olvidar, no recordarán ahora que el proyecto había sido engendrado en otra estación menos conflictiva y con los consiguientes riesgos.

Y el Consejo Superior ha dictaminado: divorcio entre el Judo y el Karate, lo que presupone una serie de secuelas que nacerán bajo la promesa de unos intereses de esas eternas elecciones que, con el sambenito a cuestas para nosotros, parecen ensombrecer la actual marcha de las artes marciales españolas. Que sea para bien, y que Dios reparta suerte.

DESDE MI PRISMA

Por ROLAND BURGER ROURUET



LA COMPETICION Y SU REPERCUSION EN EL NIÑO

Todo ser humano, y muy especialmente si es varón, desea ser fuerte. De ahí los deportes. Entre ellos, el que mejor responde a la raíz ancestral de este deseo y el que más directamente lo satisface es, naturalmente, la lucha.

Sólo hay un medio de mejorar las facultades naturales de un hombre para la lucha, tanto en lo físico como en lo mental: el entrenamiento. Un entrenamiento que suponga tanto una superación de la técnica como una superación de la fuerza muscular, la elasticidad, la resistencia, etc.

El entrenamiento luctatorio constituye un formidable ejercicio de la voluntad. Por eso, su práctica es particularmente recomendable para los estudiantes. Lejos de ser una traba para los estudios, representa un complemento y un estímulo para llegar más lejos.

En los estudios y en la vida. El niño que posee el espíritu combativo y la capacidad de autocrítica que proporciona el entrenamiento en la lucha es el más capacitado para triunfar en la vida. Sabe que nada se consigue sin esfuerzo, y está acostumbrado a esforzarse.

En mi opinión, el papel de los padres y de los educadores no es tanto solucionar los problemas al niño como ponerle en camino de que aprenda a solucionárselos por su cuenta, tras darle la orientación adecuada.

En la competición —en la que el niño se va iniciando gradualmente— es donde se aprende a estar solo frente a un adversario y a solventar su oposición por los propios medios.

Mi trabajo con los niños está dedicado tanto a su potencial de cualidades físicas como a su equilibrio psíquico. Intento enseñar al niño a ganar, pero también —y esto es aún más importante— a perder. En la competición se gana y se pierde. Sólo hay uno que gana siempre: el campeón. Que puede dejar de serlo en el próximo campeonato.

Llevo muchos años en esta tarea de enseñar lucha a los niños, y puedo asegurar que mis alumnos de Judo se hacen más duros, nobles y equilibrados, y que desaparecen sus complejos. Esto trasciende más allá del ámbito deportivo, ya que encuentra aplicación en todas las facetas de la vida.

El niño que aprende a luchar mejor, aprende a solucionar mejor sus problemas, a salvar los obstáculos sin arredrarse ante ellos, a medir sus fuerzas y las del contrario...; a vivir, en suma. Porque la vida es lucha.

Material para la práctica de las artes marciales



JUDOGUIS Y KARATEGUIS **KAMAKURA**

HOMOLOGADOS POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

¡NO ESPERE AL ULTIMO MOMENTO!

RESERVE SUS JUDOGUIS CON TIEMPO AHORA

- | | |
|---------------------------|-----------------------------------------|
| KATANAS ● | ● CINTURONES LISOS |
| TANTOS ● | ● CINTURONES BICOLORES |
| WAKIZASIS ● | ● CINTURONES LISOS CON FRANJA ROJA |
| KOZUKAS ● | ● BOLSAS LONA |
| SAIS ● | ● GUANTES KARATE Y TAEKWONDO |
| YITES ● | ● COQUILLAS |
| MUNCHAKUS ● | ● PROTECCIONES: |
| LIBROS ● | ● brazo |
| TATAMIS ● | ● espinilla |
| MAKIWARAS ● | ● tobillo |
| POSTERS ● | ● TOALLAS BRUCE LEE (exclusiva mundial) |
| ZOORIS DE GOMA ● | 50 × 100 = 70 × 132 |
| ZOORIS DE PAJA DE ARROZ ● | ● MUÑEQUERAS |
| | ● TOBILLERAS |
| | ● RODILLERAS |
| | ● PEGATINAS |
| | ● ESCUDOS FIELTRO |
| | ● INSIGNIAS |
| | ● LLAVEROS |
| | ● MINI MUNCHAKUS |
| | ● MINI JUDOGUIS Y KARATEGUIS |

● **INSTALACIONES DE GIMNASIOS
POR TECNICOS ESPECIALIZADOS**

Pedidos a:

KAMAKURA = CRUZ, 28 — MADRID-12 — Teléf. 231 89 51

NARVAEZ, 40 — MADRID-9 — Teléf. 274 16 25

CONDICIONES ESPECIALES PARA: TIENDAS Y GIMNASIOS

Antoon Geesink, entrenador del equipo nacional, opina «in situ» de los campeonatos seniors



Se han comentado muchas cosas sobre su persona. Se ha dicho y se ha criticado. Algunos profesores españoles y extranjeros han asociado a nuestro personaje de hoy como el «coco de las artes marciales», y, la verdad no es para tanto. ¿O sí lo es? Pero al margen de la veracidad que parece propiciar la espiral de dimes y diretes que conforman la figura del maestro holandés, nos acercamos para ofrecer la primicia, en ese juego de los despropósitos que configurarían la sutil panorámica de la confrontación nacional senior, allí en el pabellón de Móstoles, lejos de las vacaciones de Semana Santa.

Antoon Geesink me saluda amablemente, y —al tiempo que mira el desenlace de las poulas eliminatorias que se estaban litigando— contesta a mis preguntas. Yo le digo que tiene cierto parecido al muñeco de hierro que protagoniza la serie del «Mazinger-Z», y él se echa a reír. También

No me importa que me critiquen pero admito las críticas de frente no por detrás...

le veo preocupado. Quizás no. Tal vez sean simples apreciaciones mías...

—¿Qué aspecto técnico merece destacar en la espina dorsal de esta edición española?

—En mi opinión —él siempre matiza lo de «mon opinion»—, podría ser mejor, especialmente si el objetivo a realizar es el obtener mejores resultados a nivel internacional o mundial. Si el objetivo, por otra parte, es solamente el de hacer un campeonato nacional, sin salir de España, el nivel está bien. Ayer observé

varios encuentros bastante aceptables técnicamente. Sin embargo...

—¿Qué...?

—En Holanda hay un dicho que dice, más o menos, que «se necesitan dos personas para bailar el tango». Lo que me refiero es que una persona son los competidores, la otra el árbitro. En ello quiero indicar que la categoría de un combate está influenciada por el árbitro. Si éste interrumpe constantemente la acción, la competición no llega a decantarse con normalidad. Por ejemplo, en el fútbol, cuando el árbitro interrumpe para sancionar o para decir algo, no para cortar ese momento sin más.

—¡No me diga! ¿Entonces considerará al fútbol en idéntico patrón que el judo?

—¿Por qué no? El judo es igual que cualquier deporte y el problema

El Judo para mí no es un negocio, es mi «hobby»

estriba en que el árbitro domina demasiado.

—¿Habla así del arbitraje porque en su carrera, en esta parcela, no ha sido tan elocuente como en la competitiva? ¿Es que hay algún tabú contra los árbitros?

—Yo tengo mi licencia de árbitro internacional, y durante los años sesenta al sesenta y ocho, acudí al stage de arbitraje que programa anualmente

No me invitan a venir a España en plan de vacaciones, o como amigo. Me llaman para que enseñe mis formas de entrenamiento

de la Unión Europea. Después dejé de arbitrar.

—Concretemos otros hilos... ¿La actual situación político-deportiva de nuestro deporte puede afectar sus programas dentro del judo español, o Geesink tiene «cuerda para rato»?

—A mí no me invitan a venir a España en plan de vacaciones, o como amigo. Me llaman para enseñar mis formas de entrenamiento. Después de esto, si encuentro que tengo aquí buenos amigos, mejor que mejor. Pero mi objetivo y mi fin es venir a enseñar.

—¿Seguro?

—Tenga la certeza de que vengo como deportista, no como político, y entienda, por favor, que el judo para mí no es un negocio, es simplemente un «hobby».

—¿Un «pasatiempo» nada más...?

—Tengo mi dinero invertido en mis

gimnasios, mi casa, mi gasolinera... Vivo de mis rentas.

—¡Leñe! ¿Da tanto dinero unos títulos mundiales y olímpicos dentro de nuestro deporte para efectuar estas inversiones?

—No, por supuesto; pero no he terminado mi respuesta anterior.

—Continúe.

—Yo explico mi forma de judo y la gente es libre de aceptar o no aceptar mis explicaciones, aunque siempre la parte más favorable se inclina a mi lado porque tengo escrita mi metodología en el papel... Es factible que si los nuevos líderes que comandarán en su día las vertientes de la Federación Española de Judo no están de acuerdo, y no les convence mi metodología, tendrían que demostrar a los demás que ellos tienen otra igual o mejor que ofrecer, porque si no nos encontraríamos en la oscuridad e indicarían que sus palabras solamente son eso, palabras.

—Volviendo al tema de las rentas y de la estación gasolinera...

—Espero que usted sea en sus conclusiones mejor «oidor» que escritor, porque ya le he dicho otras veces que para mí el judo nunca me ha dado una peseta.

—¡Qué sorpresa! ¿Le agrada que Geesink siga siendo, publicitariamente, Geesink, el gran vencedor de los años sesenta y uno?

—No he cambiado en absoluto desde entonces. Lo único que se ha «cambiado» en mi vida es mi edad, y un poco el peso... En el año 79, el 78 será mi pasado.

—Apretemos más nuestra entrevista... ¿Por qué los países europeos no han aceptado a Geesink? ¿Por qué no sólo no le han aceptado sino que han continuado con sus anteriores sistemas? ¿Es un techo internacional a sus doctrinas técnico-evolutivas de ahora?

—En absoluto. Hay muchos caminos para llegar a Roma... Nunca he dicho que mi forma de enseñar sea la mejor. Es una forma moderna y lógica. Hay también otras, pero las mías no se las impongo a nadie.

—¿En España tampoco?

—¡Por supuesto! Yo doy mi cursillo sin más. Y conste que me han pedido que venga aquí. Yo tengo mi forma de enseñar y es así de clara y sencilla. Si quiere profundizar más sobre este tema le ruego solicite a la Federación Española mis impresiones que yo me he manifestado por escrito sobre mis cursos en España. He propuesto varias consideraciones para los próximos stages. Después pida usted también las conclusiones de cada uno de los maestros que hayan dado otros cursos en su país, y analice. Espero que comprenda lo que he dicho. Y en mi intención de expresarme no ha habido «segundas». ¿De acuerdo?

—De acuerdo, Geesink.

—Soy un hombre muy feliz, y

El Judo es igual que cualquier otro deporte y el problema —como en todos— es que el árbitro domina demasiado

conste que no solamente tengo amigos por el judo. No me importa que se me critique, pero admito las críticas de frente, no por detrás. ¿Me entiende?

—¡Por supuesto!



FOTOGRAFÍAS REALIZADAS EN LAS INSTALACIONES
DEL CLUB ZEMBIKAI, DE PAMPLONA. (OCHOA)



**atención
al n.º 2 de**

ESPAÑA

JUDO

- **¡BOMBAZO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES!**
- **AL HABLA CON EL NUEVO PRESIDENTE**
- **EN EXCLUSIVA PARA ESPAÑA: ENTREVISTA CON EL EMBAJADOR EN MOSCÚ Y VICEPRESIDENTE 1.º DEL C.O.I., DON JUAN ANTONIO SAMARANCH**
- **EL JUDO, DESDE SU ORIGEN: JAPON**
- **LOS CAMPEONATOS DE EUROPA SENIORS EN DIRECTO: HELSINKI, CAPITAL DEL CONTINENTE**
- **«CHEQUEO A UNA FEDERACION REGIONAL»**
- **RESULTADOS DEL CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO**
- **¡LOS PROBLEMAS AL DESTAPE...!**
- **CAFE, COPA Y PURO CON... LOS PERSONAJES PRINCIPALES DE LA U.E.J.**
- **SOLUCION A LOS PREMIOS-CONCURSO Y MUCHAS COSAS MAS**
- **NO LO DEJES PARA MAS TARDE Y SUSCRIBETE A «JUDO-ESPAÑA»**
- **¿TIENES RESERVADO YA TU ESPACIO?**

JUDO-ESPAÑA

**La nueva revista de tu deporte
Calle Muro, 16-4.º E - Valladolid
Teléfonos 222019 - 225431**



Judo-España se ha acercado a uno de los personajes más importantes que conforman la panorámica del Comité Olímpico Internacional. Juan Antonio Samaranch, embajador de España en Moscú, ha dialogado con nosotros. Sus conclusiones son altamente primicia informativa que nuestra revista —y en exclusiva—, ribeteará en el número dos.

Revancha Cántabra en los Campeonatos de España Universitarios

IGNACIO SANZ PAZ, campeón absoluto

AYALA y MURILLO (Madrid), PAZ (Santander), CASTILLO (Sevilla), y ERICE (Pamplona), coronarían con éxito los primeros puestos de la edición nacional

Granada, 18-19 de abril (por nuestro enviado especial J. N. García). La fase final correspondiente a los Campeonatos de España de Judo Universitarios se ha proyectado, ahora, en tierras andaluzas, y tal vez, como consuelo de esos Senior's, —ya pasados—, y que tan mal sabor de boca dejarían en Móstoles.

Aquí otra cosa, y también otro ambiente. Sin embargo, iniciamos nuestro comentario por partes. En la categoría de ligeros, —aún sigue celebrándose la final universitaria por el sistema antiguo de cinco pesos—, el madrileño Ayala apuntaría buenas maneras desplazando al santanderino Rincón, para rubricar más tarde su actuación logrando una decisión sobre el vallisoletano García Abad, que le avalaría la plaza primera y el oro en su serie. García Abad por su parte vencería al vizcaíno Yustas, siendo este último y Rincón los que ocuparían más tarde el bronce.

En los semimedios mucha expectación, y también mucho interés, imponiéndose la veteranía del guipuzcoano Murillo, —afiliado a la villa madrileña por sus estudios—, que sería el primero seguido del cántabro Rey, siendo compartido el bronce entre el vallisoletano Sanz Cordobés y el aragonés Pérez. Murillo matizaría buenas maneras y arrancararía el podio máximo para los suyos.

En los medios podríamos hablar, sin ser quisquillosos, de cierto desquite. Y digo desquite porque el santanderino Ignacio Sanz Paz, eliminado en los últimos Campeonatos de España por una decisión arbitral muy discutible a criterios de los que presenciaron su película deportiva, sería invicto en esta serie, desplazando al valenciano Alcalá y a su compañero de región Carratalá, aunque en esta ocasión Carratalá saliera a defender los colores universitarios del centro. Sanz Paz perfilaría sus distintas actuaciones sobresalientemente, asegurando no sólo la corona de los medios sino también la concerniente a la categoría máxima, proclamándose ganador absoluto de esta edición del judo universitario.

La segunda plaza de los medios iría a manos de Carratalá y el bronce, indistintamente, para el granadino Padial que lo compartiría juntamente al valenciano Alcalá.

En los semipesados no mucha participación, como casi siempre, mirado en el espejo de los pesados que caminaría por las mismas líneas casi abstencionistas,

emplazándose con Castillo, de Sevilla —oro en los primeros—, y al navarro Erice —oro en los segundos y grandes pesos.

Al final los resultados técnicos quedarían reflejados de la siguiente forma:

PESOS LIGEROS.—Medalla de Oro: Ayala (Madrid). Medalla de Plata: García Abad (Valladolid). Medallas de Bronce: Rincón (Santander), y Yusta (Bilbao).

PESOS SEMIMEDIOS.—Medalla de Oro: Murillo (Madrid). Medalla de Plata: Rey (Santander). Medallas de Bronce: Sanz Cordobés (Valladolid), y Pérez (Zaragoza).

PESOS MEDIOS.—Medalla de Oro: Sanz Paz (Santander). Medalla de Plata: Carratalá (Madrid). Medallas de Bronce: Paial (Granada), y Alcalá (Valencia).

PESOS SEMIPESADOS.—Medalla de Oro: Castillo (Sevilla). Medalla de Plata: Pozo (Valladolid). Medallas de Bronce: Descalzo (Barcelona), y Santa María (Santander).

PESOS PESADOS.—Medalla de Oro: Erice (Navarra). Medalla de Plata: Madina (San Sebastián). Medallas de Bronce: Muñoz (Madrid), y Devesa (Valencia).

TODAS LAS CATEGORIAS.—Medalla de Oro: Ignacio Sanz Paz (Santander). Medalla de Plata: Murillo (Madrid). Medallas de Bronce: Rey (Santander), y Alcalá (Valencia).

En el cómputo total de medallas Santander y Madrid lograrían las plazas de privilegio, con dos de oro, una de plata, y tres de bronce para el norte, así como dos de oro, dos de plata, y una de bronce, indistintamente, para el centro, ocupando Valladolid con dos de plata y una de bronce el tercer lugar. En síntesis podemos analizar que lo verdaderamente importante y que estaba en el ánimo de muchos allí presentes, era y es esa posible selección defendiendo los colores patrios en los próximos Campeonatos del Mundo que se dibujarán fechas más tarde en Río de Janeiro. El «pastel» era bastante apetitoso, aunque cuando estamos terminando de componer nuestra crónica, no sabemos a ciencia cierta si, el Deporte Universitario habrá dado ya su luz verde al presupuesto español de cara a esta cita intercontinental.

Una edición más ha sido clausurada. Y esta vez sin tanta pancarta y con menos política.

ULTIMO MINUTO

Cuando se está maquetando el número inicial de «Judo-España» nos llega la noticia de los nombres que configurarán la selección española como norte del difícil compromiso senior de Helsinki, son los siguientes: Gracia y Campos (de la F. Castellana), Galilea (de la F. Alavesa), Carratalá (de la F. Valenciana), así como: R. Antonio, Moretó, y Soler (de la F. Catalana). ¡Feliz vuelo!

Condecoración a don Roland Burger

Le fue concedida la Cruz del Mérito Naval de Tercera Clase



Por Orden Ministerial número 529/77 de fecha 22 de abril de 1977 (Diario Oficial de Marina n.º 94), a propuesta del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, se le concede la Cruz del Mérito Naval de Tercera Clase, con distintivo blanco, al Profesor de Judo (Contratado) DON ROLAND BURGER ROUQUET, por su labor en pro del Judo dentro de la Armada, donde centenares de Jefes, Oficiales, Suboficiales y Clases de Marinería y Tropa recibieron sus enseñanzas, con el fin de difundirlas en las distintas Zonas Marítimas, así como por su destacada participación en la formación de Profesores para la Policía Naval, Colegio de Huérfanos de la Armada y Escuela Naval Militar.

En un acto entrañable, el Capitán de Navío don Antonio Cordero Belmonte, Comandante-Director del Centro de Instrucción de Educación Física de la Armada (CIEF), en nombre del Ministro de Marina, impuso al señor Burger la citada condecoración, estando presente el representante de la Marina en la Federación Española de Judo, don Manuel Fernández de la Puente López, Comandante de Infantería de Marina.





ZUÑIGA JOYERIA

ESPECIALIDAD EN

- **Trofeos deportivos
y anagramas comerciales**

FABRICACION PROPIA

Queipo de Llano, 11

VALLADOLID